

# INFORME

# FINAL

## “AUDITORIA BODEGAS MUNICIPALES”

## MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

SEPTIEMBRE 2022

## INFORME FINAL DE AUDITORIA

### BODEGAS MUNICIPALES

#### ANTECEDENTES GENERALES

En cumplimiento al Plan Anual de trabajo de la Unidad de Control para el año 2022 y acorde a lo señalado en el artículo N°29, letra a) de la Ley 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se procedió a auditar las Bodegas Municipales.

Por carecer de la infraestructura suficiente, el municipio no cuenta con una bodega central en la cual se puedan almacenar los bienes que adquiere para su funcionamiento, razón por la cual coexisten bodegas que administran bienes de uso interno del municipio y de bienes cuyo destino lo constituye la comunidad. Por tal razón nos encontramos con bodegas de responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de los Departamentos de Educación y Salud Municipal.

En esta oportunidad se auditaron las bodegas municipales bajo dependencia de la Dirección de Administración y Finanzas (Bodega Municipal), de la Dirección de Desarrollo Comunitario y bodega del Departamento de Salud.

#### OBJETIVO

La auditoría tuvo como finalidad conocer el grado de cumplimiento de aspectos del control interno y ejecución del proceso de entrada, registro, resguardo y salida de bienes.

#### METODOLOGIA

El examen se efectuó de acuerdo con los principios, normas y procedimientos de fiscalización instruidos por la Contraloría General de la República, lo que incluyó una validación en terreno y otras pruebas de validación que se estimaron necesarias.

Del mismo se ha tenido presente lo dispuesto en la Resolución Exenta N°1485 de fecha 2 de septiembre de 1996, de la Contraloría General de la República, que establece las "Directrices para las Normas de Control Interno".

## PROCEDIMIENTO

Con fecha 23 de marzo 2022 se remitió correo electrónico a los directores de las unidades de Desarrollo Comunitario, Administración y Finanzas, y al Jefe del Departamento de Salud Municipal, en el cual se informó del inicio de la auditoría, su objetivo y alcance.

El día 24 de marzo del 2022, se concreta reunión con Jefe del Departamento de Administración de la Dirección de Administración y Finanzas don Hugo Fernández Laurel, Profesional grado 7 y la Encargada de Bodega doña Anabel Toro Medina, administrativo grado 13, en la cual se hace entrega de cuestionario destinado a conocer cómo se desarrolla el proceso de la bodega. Con misma fecha se concreta reunión con el encargado de la bodega de la Dirección de Desarrollo Comunitario don Manuel Ibáñez León, funcionario grado 15 escalafón administrativo.

Por su parte, con fecha 25 de marzo de 2022 se concreta reunión con el jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Iván Lebil Legue, profesional Categoría B, nivel 10 y el encargado de inventario funcionario don Victor Bravo Saenz, técnico, categoría C, nivel 15.

Con la presencia de los respectivos encargados se realizó la revisión física de las bodegas a objeto de constatar la disposición de los bienes y materiales.

Además, a objeto de validar el correcto funcionamiento del proceso de registro de entrada y salida de bienes de cada bodega, se definieron muestras compuestas de tres procesos de compras realizados durante el período comprendido entre los meses de octubre a diciembre del año 2021.

Las observaciones que dio lugar la auditoria formaron parte de los Pre Informes que fueron remitidos a las Unidades involucradas.

## ANALISIS

### EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO:

#### Bodega Municipal

De acuerdo a como lo señala el Reglamento Interno Municipal aprobado por medio del decreto exento N° 66 de fecha 12 de enero de 2016 la Bodega Municipal corresponde a una de las secciones dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas con dependencia jerárquica directa del departamento de Administración y le atribuye como función básica la de *“controlar la recepción y entrega de los distintos artículos y bienes*

*adquiridos por el municipio, llevar un registro actualizado del stock y o movimientos de bodega y remitir la información soportante a la sección de adquisiciones para el pago de órdenes de compra”*

La unidad no cuenta con Manual de Procedimientos que detallen las rutinas administrativas asociados a los registros, revisión y control, no obstante que mediante el decreto exento N° 1.487 de fecha 18 de abril de 2011 se dictó un Manual de Procedimientos de los Procesos propios de la Dirección de Administración y Finanzas, que considera el proceso “INGRESO DE MERCADERÍA EN BODEGA”, el cual es de carácter genérico y no especifica la forma como deben realizarse los procedimientos administrativos de registro y movimientos de bodega.

Lo anterior vulnera el numeral 44 de las Normas de Control Interno aprobadas por la resolución exenta N°1485, de 1996 de la Contraloría General de la República, en cuanto a que toda institución debe tener pruebas escritas de su estructura de control interno, incluyendo sus objetivos y procedimientos de control y de todos los aspectos pertinentes de las transacciones y hechos significativos. Asimismo, la documentación debe estar disponible y ser fácilmente accesible para su verificación y tal como lo señala el numeral 45 de la resolución antes citada, la información debe figurar en documentos tales como, la guía de gestión, las políticas administrativas, y los manuales de operación y de contabilidad.

No pudo acreditarse la presencia de controles periódicos realizados por las jefaturas correspondientes, con la finalidad de cotejar los registros con la existencia física de los bienes dispuestos en bodega.

### **Bodega Municipal – Desarrollo Comunitario**

Mediante el Decreto Exento N° 3130 de fecha 17 de diciembre de 2018, se aprobó el “Manual de Procedimientos propios de las bodegas de la Dirección de Desarrollo Comunitario”, que tuvo como objetivo principal formalizar y estandarizar los procesos de recepción, resguardo y despacho de mercaderías adquiridas u otorgadas a esta unidad municipal, estableciendo métodos seguros que permitan llevar un registro claro de las existencias, apropiado almacenaje, mantención y distribución hacia la comunidad.

No obstante contar con el manual citado, debe precisarse que el Reglamento Interno de Estructura del municipio, aprobado por medio del Decreto Exento N° 66 de fecha 12 de enero de 2016 no contempla dentro de la organización interna una bodega de responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Lo anterior vulnera el numeral 44 de las Normas de Control Interno aprobadas por la resolución exenta N°1485, de 1996 de la Contraloría General de la República, en cuanto a que toda institución debe tener pruebas escritas de su estructura de control interno, incluyendo sus objetivos y procedimientos de control y de todos los aspectos pertinentes de las transacciones y hechos significativos. Asimismo, la documentación debe estar disponible y ser fácilmente accesible para su verificación y tal como lo señala el numeral 45, la información debe figurar en documentos tales como, la guía de gestión, las políticas administrativas, y los manuales de operación y de contabilidad.

No pudo acreditarse la presencia de controles periódicos realizados por las jefaturas correspondientes, con la finalidad de cotejar los registros con la existencia física de los bienes dispuestos en bodega.

#### **Bodega Municipal – Departamento de Salud**

El Reglamento Interno de Estructura del municipio, aprobado por medio del Decreto Exento N° 66 de fecha 12 de enero de 2016, no contempla dentro de la organización interna del Departamento de Salud Municipal la existencia de la unidad de bodega, no obstante que dentro de las funciones que se encomiendan a la Oficina de Abastecimiento se encuentra la de llevar un registro actualizado del stock existente y/o movimientos de bodega.

La unidad no cuenta con Manual de Procedimientos que detallen las rutinas administrativas asociados a los registros, revisión y control.

Lo anterior vulnera el numeral 44 de las Normas de Control Interno aprobadas por la resolución exenta N°1485, de 1996 de la Contraloría General de la República, en cuanto a que toda institución debe tener pruebas escritas de su estructura de control interno, incluyendo sus objetivos y procedimientos de control y de todos los aspectos pertinentes de las transacciones y hechos significativos. Asimismo, la documentación debe estar disponible y ser fácilmente accesible para su verificación y tal como lo señala el numeral 45 de la resolución antes citada, la información debe figurar en documentos tales como, la guía de gestión, las políticas administrativas, y los manuales de operación y de contabilidad.

No pudo acreditarse la presencia de controles periódicos realizados por las jefaturas correspondientes, con la finalidad de cotejar los registros con la existencia física de los bienes dispuestos en bodega.

## **RECURSOS HUMANOS:**

### **Bodega Municipal**

La bodega se encuentra a cargo de Doña Anabel Toro Merino, funcionaria grado 13 escalafón administrativo.

Al respecto debe señalarse, que no se acreditó que se haya dispuesto formalmente la correspondiente asignación de funciones y de igual modo que dicha funcionaria cuente con póliza de fidelidad funcionaria dado que se encuentra a cargo de la custodia de bienes públicos.

Al respecto, la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República, contenida, entre otros, en los dictámenes N°s. 52.029, de 2006 y 60.42 de 2010, ha precisado que es atribución privativa de la autoridad máxima de una municipalidad, ordenar mediante un acto **administrativo formal**, las destinaciones del personal de su dependencia según lo requieran las necesidades de la repartición que dirige.

### **Bodega Municipal – Desarrollo Comunitario**

La bodega se encuentra a cargo de Don Manuel Ibáñez León, funcionario grado 15 escalafón administrativo.

Al respecto debe señalarse, que no se acreditó que se haya dispuesto formalmente la correspondiente asignación de funciones.

Al respecto, la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República, contenida, entre otros, en los dictámenes N°s. 52.029, de 2006 y 60.42 de 2010, ha precisado que es atribución privativa de la autoridad máxima de una municipalidad, ordenar mediante un acto administrativo formal, las destinaciones del personal de su dependencia según lo requieran las necesidades de la repartición que dirige.

### **Bodega Municipal – Departamento de Salud**

La bodega se encuentra a cargo de don Cristian Reyes Contreras, funcionario administrativo, Categoría E, nivel 3 y como su ayudante don Germán Martínez Caballero, funcionario a honorarios contratado para desempeñar funciones específicas en el marco del Programa de Apoyo Técnico en Actividades Sanitarias del Departamento de Salud, que no guardan relación con el funcionamiento de la bodega.

Al respecto debe señalarse, que no se acreditó que se haya dispuesto formalmente la correspondiente asignación de funciones y de igual modo que dicho funcionario cuente

con póliza de fidelidad funcionaria dado que se encuentra a cargo de la custodia de bienes públicos.

Con respecto al funcionario a honorarios que presta servicios como ayudante de bodega, debe señalarse que éste se encuentra desempeñando labores de carácter habitual y permanente, distintas a la contempladas en su contrato.

Lo anterior vulnera lo dispuesto en el artículo 4°, inciso final, de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, norma supletoria de la ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal que dispone expresamente que las personas contratadas a honorarios se regirán por las reglas que establezca el respectivo contrato.

#### **ESTADO DE LA BODEGA:**

##### **Bodega Municipal**

La bodega se encuentra ubicada en el piso -2 del Edificio Consistorial Avenida Recoleta N° 2774, que corresponde a una estructura sólida de paredes y piso de cemento en buen estado, que consta de una sala de almacenamiento, con techo en declive descendente, en la cual se disponen los bienes en sectores del piso y en estanterías metálicas que se encuentran en buen estado.

Se aprecian cajas con archivadores con documentación administrativa de años anteriores, factible de ser eliminada y liberar espacio.

También se encuentran almacenados mobiliario y equipos municipales en desuso, y bienes que pertenecerían a funcionarios.

De acuerdo a lo manifestado por la funcionaria encargada de la bodega, se almacenan materiales que no obstante siendo municipales son de responsabilidad del funcionario prevencionista de riesgos, no llevándose registro de su movimiento.

Con respecto a los materiales de uso habitual se encuentran dispuestos en estantes metálicos con un orden que permite su fácil ubicación.

Debe hacerse presente, que en el acceso de bodega se han dispuesto sillas de escritorio de diversos modelos y cajas, éstas últimas, de acuerdo a lo señalado por la funcionaria encargada corresponderían a basureros metálicos de los cuales no existirían antecedentes de su origen.

En general, la bodega reúne las condiciones necesarias para garantizar la seguridad y conservación de los bienes almacenados.

La Bodega cuenta con extintores de incendio en buen estado.

Anexo N°1 (Fotografías).

### **Bodega Municipal – Desarrollo Comunitario**

La bodega se encuentra ubicada en el piso -1 del Edificio Consistorial Avenida Recoleta N° 2774, que corresponde a una estructura sólida de paredes y piso de cemento en buen estado, que consta de una sala de almacenamiento, con techo en declive descendente, en la cual se disponen los bienes en sectores del piso y los materiales en estanterías metálicas que se encuentran en buen estado lo que permite su fácil ubicación.

Para almacenar esencialmente bienes que constituyen ayudas a los vecinos se habilitó el patio de luz del edificio que se ubica enfrentando el acceso peatonal de explanada, al cual se le dotó de una techumbre de tela a objeto de proteger los bienes de las inclemencias de tiempo y para impedir la visualización desde el exterior, se cubrió con tela la separación de vidrio existente. Claramente este espacio habilitado como bodega no reúne las condiciones necesarias para garantizar la seguridad y conservación de los bienes almacenados.

Anexo N°2 (Fotografías).

### **Bodega Municipal – Departamento de Salud**

La bodega se encuentra ubicada en calle el Manzano N° 538, comuna de Recoleta, que corresponde a una sala de paredes sólidas con piso en desnivel con respecto al resto de la instalación y techumbre de zinc con vigas a la vista.

Se apreció que en el encuentro entre la pared que limita con patio del Liceo Valentín Letelier y techumbre de la bodega, existe un espacio por el cual ingresa luminosidad y polvo que eventualmente podría amenazar la integridad de los bienes que se almacenan.

Se aprecia en la entrada de la bodega la presencia de cajas y elementos que son de responsabilidad del Departamento de Educación

Con respecto a los materiales de uso habitual se encuentran dispuestos en estantes metálicos con un orden que permite su fácil ubicación.

La oficina del encargado de bodega se encuentra dentro de las dependencias de bodega lo que reduce el espacio de almacenamiento.

La Bodega cuenta con extintores de incendio en buen estado.

Anexos N°3 (Fotografías).

## PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO DE MOVIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

### Bodega Municipal

Los registros que dan lugar los distintos movimientos que se generan en la bodega son realizados exclusivamente por la funcionaria encargada, dado la calidad unipersonal de la unidad. Además, dichos registros se realizan en computador de su oficina, la que se ubica en el 5° piso del edificio.

Para el registro de los movimientos, la encargada utiliza el sistema computacional municipal "SMC", módulo "Bodega" al cual accede desde su computador.

En una primera consulta por un proceso de compra específico, no fue posible tener acceso a la documentación soportante de los antecedentes que dieron lugar a los movimientos registrados en el sistema.

A objeto de validar los procedimientos se procedió a revisar los antecedentes que dicen relación con los siguientes procesos de compra:

Antecedentes de los procesos de compras

EGRESO			PROVEEDOR	DETALLE
N°	FECHA	MONTO (S)		
61-6559 (Anexo n°4)	25/11/2021	224.339	Ing. y Construcción Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda.	60 unid. de pendrive 32 Gb USB Hpfdv 221 OC: 2316-301-AG21
61-6121 (Anexo n°5)	28/10/2021	261.800	Phbonaco Spa	20 unidades de webcam OC: 2316-258-AG21
61-7323 (Anexo n°6)	28/12/2021	372.936	Comercializadora e Importadora Vascom Spa	3 kit radios portátiles OC: 2316/390/AG21

1. Compra de 60 unidades de pendrive, orden de compra 2316-301-AG21: Al respecto se pudo constatar que bodega no cuenta con la respectiva documentación que acredite la salida y destino de estos bienes, lo que no permite validar lo registrado en el sistema computacional "SMC"

Con respecto al registro "Informe Ingresos en Bodega", en relación con el ingreso por compra de 60 pendrive, se detectó que el número de factura del proveedor no corresponde a la que figura pagada en el registro del movimiento contable y expediente del respectivo egreso (Anexo N°7).

2. Compra de 20 unidades de cámara web, orden de compra 2316-258-AG21: Al respecto se pudo constatar que bodega no cuenta con la respectiva documentación que acredite la salida de estos bienes, lo que no permite validar los datos registrados en el sistema computacional "SMC"

Con respecto al registro "Informe Ingresos en Bodega", en relación con el ingreso por esta compra, se pudo constatar que no se señala N° de factura y Fecha de factura (Anexo N°8).

3. Compra de 3 kit de radios transmisores, orden de compra 2316-390-AG21: Al respecto se pudo constatar que bodega no cuenta con documentación alguna en relación con éste proceso de compra, lo que no permite validar los datos registrados en el sistema computacional "SMC". No obstante, de acuerdo a lo señalado por la funcionaria a cargo del inventario, doña Victoria Figueroa dichos bienes se encontrarían en poder del servicio técnico, de lo cual no hay antecedentes documentales o registros en el sistema "SMC". (Anexo N°9).

Al respecto, debe indicarse que la falta de documentación y ausencia de registros, contraviene lo dispuesto en el numeral 43 y 46 de las Normas de Control Interno aprobadas por la resolución exenta N°1485, de 1996 de la Contraloría General de la República, que señala que las estructuras de control interno y todas las transacciones y hechos significativos deben estar claramente documentadas y la documentación debe ser completa, exacta y estar disponible para su verificación.

### **Legalidad de procesos de compra**

De la revisión de los procesos de compra que formaron parte de la muestra de trabajo, se pudo constatar que en éstos se requirieron bienes de marcas específicas, contraviniendo la normativa vigente.

Al respecto debe señalarse, que el artículo 22, N° 2, del Reglamento de la ley de Compras Públicas, contempla como contenido mínimo de las bases, entre otros, “Las especificaciones de los bienes y/o servicios que se quieren contratar, las cuales deberán ser genéricas, sin hacer referencia a marcas específicas”, añadiendo que “En el caso que sea necesario hacer referencia a marcas específicas, deben admitirse, en todo caso, bienes o servicios equivalentes de otras marcas o genéricos agregándose a la marca sugerida la frase “o equivalente”.

### **Bodega Municipal – Desarrollo Comunitario**

La unidad no hace uso del sistema informático municipal “SMC”, módulo “Bodega” que registra los antecedentes de los movimientos y permite la emisión de la documentación respectiva. Los registros que dan lugar los distintos movimientos que se generan en la bodega son realizados exclusivamente por el funcionario encargado en una planilla de control de existencia, que corresponde a una aplicación de google de libre acceso, lo que contraviene el principio de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, considerando que el municipio mantiene contrato por la prestación de este servicio.

El encargado de bodega señala que son cuatro los funcionarios que tienen acceso la planilla de control de existencia, situación que disminuye el grado de confianza del sistema utilizado.

A objeto de validar los procedimientos se procedió a revisar los antecedentes que dicen relación con los siguientes procesos de compra:

#### Antecedentes de los procesos de compras

EGRESO			PROVEEDOR	DETALLE
N°	FECHA	MONTO (S)		
61-7119 (Anexo n°10)	17/12/2021	20.819.050	Comercial Giacaman Spa	500 unidades de caja alimentos OCD: 2373-132-CM21
61-7120 (Anexo n°11)	17/12/2021	23.484.650	Comercial Giacaman Spa	250 unid. de Kit Aseo Mujer; 250 unid. De Kit hombre y 1.000 unidad Aseo Domiciliario OC: 2373-134-CM21
61-7127 (Anexo n°12)	17/12/2021	10.054.528	Servicios Integrados	592 unidad suplemento nutricional ensure OC: 2373-

			Sidapt Ltda	113-CM21
61-7441 (Anexo n°13)	03/12/2021	8.246.700	Importadora Rm S.A.	500 Termómetros Inf. Digitales OC-2373-131-CM21

1. Compra de 500 unidades caja alimentos, orden de compra 2373-132-CM21; Al respecto se pudo constatar que la bodega cuenta con la respectiva documentación que acredita la entrada del producto, pero no su salida, la que con posterioridad es regularizada por medio del documento denominado "Guía de Entrega"
2. Compra de 1000 Kit Aseo Domiciliario, 250 Kit Aseo Personal Mujer y 250 Kit Aseo personal hombre, orden de compra 2373-134-CM21: Al respecto se pudo constatar que bodega cuenta con la respectiva documentación que acredita la entrada del producto, pero no su salida, la que con posterioridad es regularizada por medio del documento denominado "Guía de Entrega".
3. Compra de 592 unidades de suplemento nutricional Ensure NG Sweet, orden de compra 2373-113-CM21: Al respecto se pudo constatar que bodega cuenta con la respectiva documentación que acredita la entrada del producto, pero no su salida, la que con posterioridad es regularizada por medio del documento denominado "Guía de Entrega".
4. Compra de 500 unidades de Termómetros Infrarrojo Ht668, orden de compra 2373-131-cm21: Al respecto se pudo constatar que bodega solo cuenta con acta de recepción, factura y e Informe Stock del producto, no contando con la respectiva documentación que acredite la salida de estos bienes y los registros respectivos en la planilla.

Al respecto, debe indicarse que la falta de documentación y ausencia de registros, contraviene lo dispuesto en el numeral 43 y 46 de las Normas de Control Interno aprobadas por la resolución exenta N°1485, de 1996 de la Contraloría General de la República, que señala que las estructuras de control interno y todas las transacciones y hechos significativos deben estar claramente documentadas y la documentación debe ser completa, exacta y estar disponible para su verificación.

El documento "Guía de Entrega", mediante el cual la bodega respalda la salida de productos, corresponde a un formulario foliado que es utilizado por el funcionario, generalmente a cargo del programa social de ayuda, para acreditar la entrega de determinados productos previamente retirados desde la bodega. En dicho documento se consigna: fecha, programa social, nombre del beneficiario,

tipo y cantidad de elementos entregados. No obstante, éste documento no permite acreditar el destino final de la ayuda, toda vez que solamente es suscrito por el funcionario. (Anexo N°14).

### **Bodega Municipal – Departamento de Salud**

Los registros que dan lugar los distintos movimientos que se generan en la bodega son realizados exclusivamente por el funcionario encargado desde su computador de su oficina, para lo cual accede al sistema computacional “SMC” modulo “Bodega”, mediante clave de acceso personal.

Dentro de los documentos que se utilizan en el proceso de ingreso y egreso de bienes y que sustentan los registros, se encuentran: orden de compra, comprobante de entrega, certificado de resumen de saldo, factura de compra y/o guía de despacho.

El encargado de bodega dentro de su oficina posee archivadores en los cuales se disponen los documentos de respaldo de los procesos de compra, ordenados en base al N° de Orden de Compra.

A objeto de validar los procedimientos se procedió a revisar los antecedentes que dicen relación con los siguientes procesos de compra:

EGRESO			PROVEEDOR	DETALLE
N°	FECHA	MONTO (\$)		
61- 2522 (Anexo n°15)	09/09/2021	685.719	Sociedad de Inversión Máximo Ltda.	6 Estufas gas licuado C/15 kg; OC-1384-704-CM21
61-3345 (Anexo n°16)	30/11/2021	6.712.026	Opciones S.A Sistemas de Información	13 Computadores; OC 2373-103 CM21
61-3388 (Anexo n°17)	30/11/2021	5.195.342	Technoystems Chile SPA	11 Notebook OC 1384-999-SE21

1. Compra de 6 Estufas Gas Licuado C/15 kg OC-1384-704-CM21. Al respecto se pudo constatar que la bodega cuenta con la respectiva documentación que acredita la salida de estos bienes, lo que permite validar los datos registrados en el sistema computacional “SMC”. (Anexo N°18)

2. Compra de 13 computadores, OC 2373-103-CM21: Al respecto se pudo constatar que bodega cuenta con la respectiva documentación que acredita la salida de estos bienes, lo que permite validar los datos registrados en el sistema computacional "SMC" (Anexo N°19)
3. Compra de 11 notebook, OC 1384-999-SE21: Al respecto se pudo contactar que bodega cuenta con la respectiva documentación que acredita la salida de estos bienes, lo que permite validar los datos registrados en el sistema computacional "SMC".  
Se aprecia que la respectiva factura fue contabilizada con un retraso de 15 días.

En relación con las solicitudes de materiales, documentos que inician estos procesos de compra, se encuentran incompletas, ya sea porque no han sido suscritas por todos los funcionarios responsables del proceso de compra, no señalan el ítem presupuestario al cual se imputa el gasto o no cuentan con timbre de la unidad requirente.

Con respecto al registro "Listado de Movimientos de Artículos" del módulo Bodega del sistema computacional "SMC", se pudo apreciar que no se registra el destino de los bienes y revisado los registros de inventario, los respectivos cargos de bienes no se encuentran firmados por los funcionarios. (Anexo N°20)

#### **CONCLUSIONES:**

Atendiendo a que las observaciones expuestas en el desarrollo de la auditoria fueron expuestas en los Pre Informes de Auditoría, los que se remitieron a las Unidades a cargo de cada una de las bodegas, sin que éstas emitieran un pronunciamiento al respecto, corresponde que las Unidades adopten las medidas que permitan subsanar las observaciones de tal forma de dar estricto cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, en relación a lo siguiente:

1. Con respecto a lo observado en el acápite ANÁLISIS - EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO, sobre ausencia de la bodega de Desarrollo Comunitario y bodega del Departamento de Salud, las Unidades deben formular y formalizar la creación de dicha dependencia dentro de su estructura orgánica.
2. En lo concerniente a lo observado en el acápite ANÁLISIS - EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO, sobre ausencia de manuales de procedimientos en bodega municipal y bodega del Departamento de Salud, las Unidades deberán a la brevedad elaborar y formalizar dicho instrumento.

3. En relación a lo observado en el acápite ANÁLISIS - PERSONAL, ausencia de acto administrativo que formalice el cargo y funciones que desempeña el funcionario(a) a cargo de la tres bodegas auditadas, las Unidades deben iniciar el procedimiento de dictación del decreto respectivo.
4. Con respecto a lo observado en el acápite ANÁLISIS - PERSONAL, sobre personal contratado a honorarios prestando servicios en bodega del Departamento de Salud, corresponde que dicha Unidad respete las funciones asignadas al servidor, las que no guardan relación con la bodega.
5. En cuanto a lo observado en el acápite ANÁLISIS - PERSONAL, personal a cargo de bodega municipal y bodega del Departamento de Salud sin póliza de fidelidad funcionaria, las Unidades deben una vez realizada la formalización del cargo, solicitar ésta se tramite a la brevedad.
6. En lo concerniente a lo observado en el acápite ANÁLISIS - ESTADO DE LA BODEGA, almacenamiento de bienes en bodega municipal de bienes de funcionario, se debe hacer entrega formal de dichos bienes a su dueño.
7. Con respecto concerniente a lo observado en el acápite ANÁLISIS - ESTADO DE LA BODEGA, sobre deficiencias de seguridad en la bodega de Desarrollo Comunitario y bodega del Departamento de Salud, corresponden que las Unidades implementen medidas que aumenten los grados de seguridad de dichas bodegas.
8. Con respecto a lo observado en el acápite ANÁLISIS - ESTADO DE LA BODEGA, almacenamientos de bienes adquiridos por el municipio sin registro, la bodega municipal debe proceder con su registro recabando toda la documentación de respaldo del proceso de compra.
9. En cuanto a lo observado en el acápite ANÁLISIS - ESTADO DE LA BODEGA, sobre acumulación de mobiliario obsoleto en bodega municipal, la Unidad a cargo debe disponer su baja de inventario y disponer su enajenación, donación o destrucción.
10. En lo concerniente a lo observado en el acápite ANÁLISIS – PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE MOVIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN, sobre ausencia de documentación de respaldo de los procesos de compra en la bodega municipal y bodega de Desarrollo Comunitario, éstas deben recabar la documentación faltante de tal forma que permita validar sus registros.

11. En cuanto a lo observado en el acápite ANÁLISIS - PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE MOVIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN, sobre discrepancia entre el registro de factura de proveedor que mantiene la bodega municipal con respecto al registro contable de la misma, ésta debe en sus sistema corregir dicho registro considerando el correcto número de factura del proveedor.
12. En cuanto a lo observado en el acápite ANÁLISIS - PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE MOVIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN, sobre compras de productos con marcas específicas, dado que es un hecho que no es posible de modificar, la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas debe en el futuro dar cumplimiento a la normativa vigente sobre compras públicas.
13. Con respecto a lo observado en el acápite ANÁLISIS - PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE MOVIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN, sobre destino actual de tres kit de radios transmisores y enseres de bodega municipal debe a la brevedad acreditar el destino final de dichos bienes y de la misma manera debe hacerlo la bodega de Desarrollo Comunitario con los bienes correspondientes a los cuatro procesos de compra auditados.
14. En lo concerniente a lo observado en el acápite ANÁLISIS - PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE MOVIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN, sobre la no utilización del sistema "SMC", por parte de la bodega de Desarrollo Comunitario, esta deberá llevar su proceso de registro en dicha herramienta.
15. En relación a lo observado en el acápite - PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE MOVIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN, sobre solicitudes de materiales correspondientes al Departamento de Salud que no son suscritas por los funcionarios responsables, corresponde que se instruya al personal atingente cumplir con dicha obligación.
16. En relación a lo observado en el acápite - PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE MOVIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN, sobre retraso en la contabilización de factura por parte del Departamento de Salud, ésta Unidad debe efectuar la contabilización de las facturas en un plazo no superior al que la norma legal dispone para su rechazo.
17. En cuanto a lo observado en el acápite - PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE MOVIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN, sobre registros incompletos en módulo de bodega del Departamento de Salud "Listado de Movimientos de Artículos", dicha unidad debe ingresar toda información que requiere el sistema informático.

18. En lo concerniente a lo observado en el acápite ANÁLISIS - PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE MOVIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN, sobre falta de firmas en cargos de bienes inventariables del Departamento de Salud, dicha Unidad debe dar cumplimiento cabal al Reglamento de Inventario, requiriendo la firma de los funcionarios a cargo de los bienes asignados.

Respecto de las observaciones que se mantienen vigentes, las Unidades deberán acreditar ante la Dirección de Control las acciones correctivas emprendidas, en un plazo no superior a 20 días hábiles de recepcionado el presente informe.

  
**ANA ESCOBAR SOTO**  
Auditora

  
**PATRICIO AGUILAR QUEZADA**  
Jefe Departamento de Auditoria

## ANEXOS

**ANEXO N° 1**  
**BODEGA MUNICIPAL**









**ANEXO N°2**  
**BODEGA DESARROLLO COMUNITARIO**



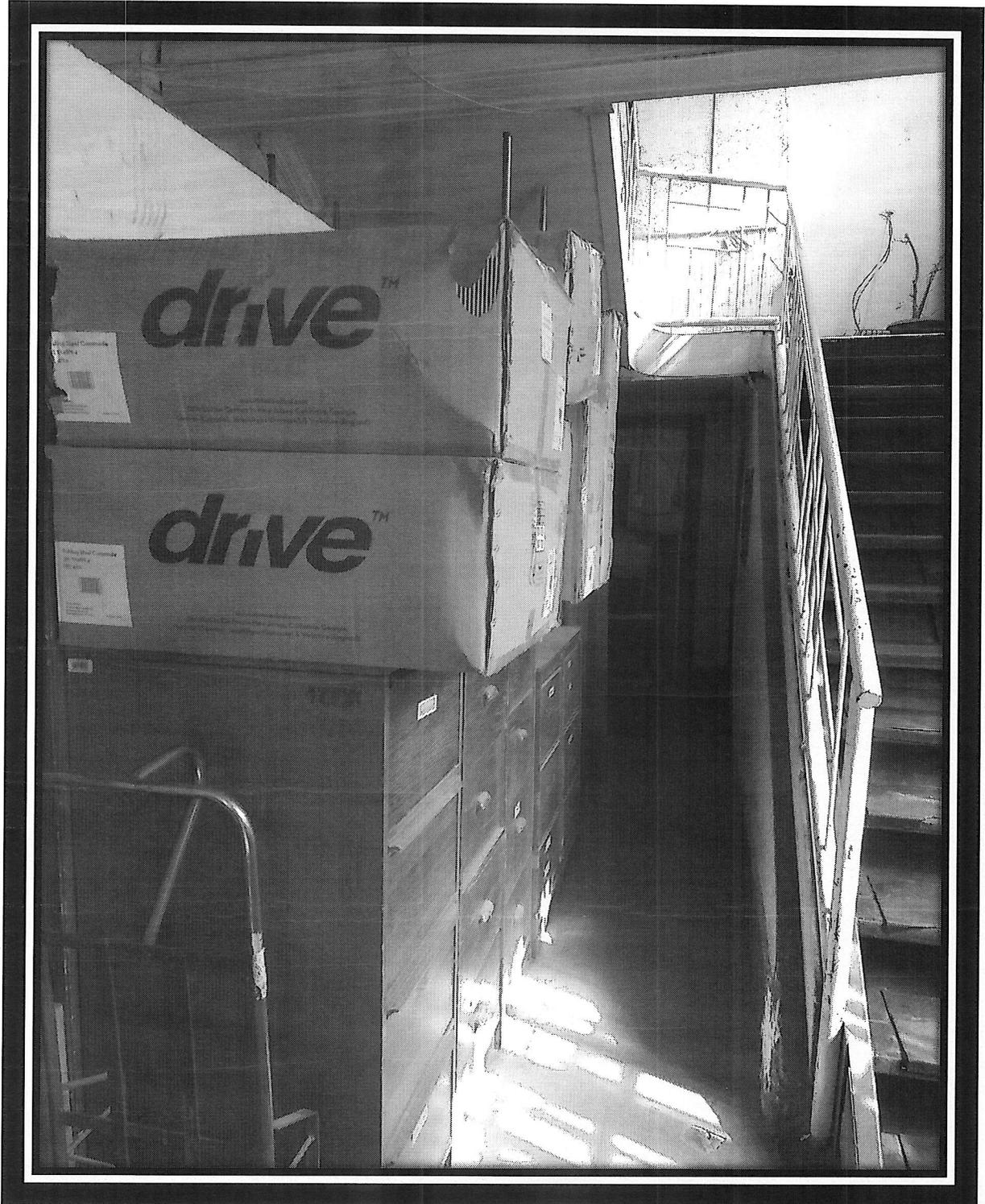


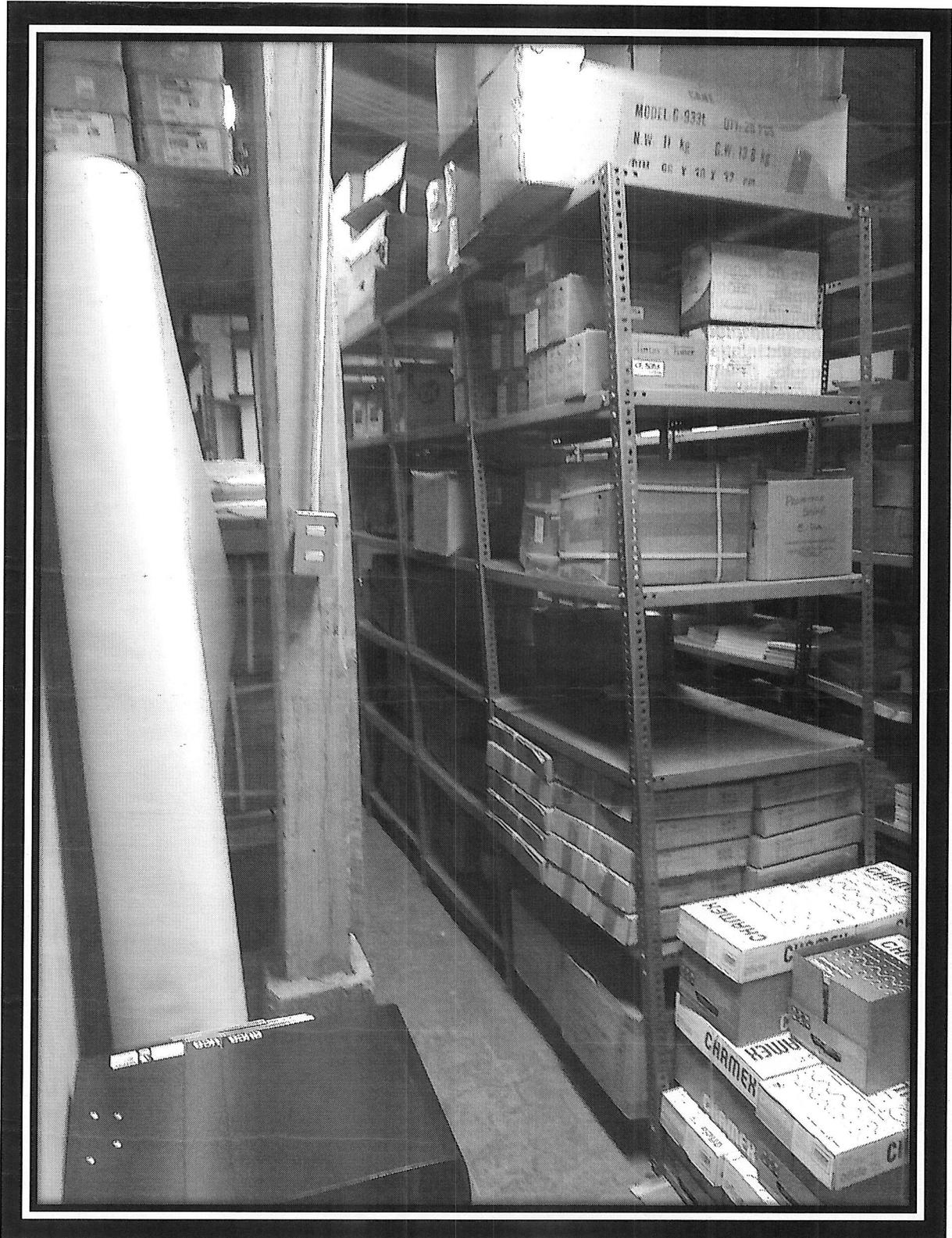




**ANEXO N°3**  
**BODEGA DEPARTAMENTO SALUD**









Escritorio Compra Añil Cotización 2316-209-COT21

## Detalle de la cotización 2316-209-COT21 PUBLICADA

Revisa el detalle de la cotización, una vez finalizado el periodo de publicación, podrás ver las ofertas recibidas.

**Nombre de la cotización**  
SMN 38044-60 PENDRIVE 32 GB USB HP FDV221 W - SECPLA

**Descripción de la cotización**  
SMN 38044-60 PENDRIVE 32 GB USB HP FDV221 - SECPLA EN CASO DE SER NECESARIO SE PODRÍA IR A RETIRAR LOS ARTÍCULOS AL LOCAL DE VENTA

**Dirección de entrega**  
AVDA. RECOLETA 2774, RECOLETA, Recoleta, Región Metropolitana de Santiago

**Fecha de publicación para cotizar**  
30-09-2021 12:25:44

**Fecha de cierre para cotizar**  
01-10-2021 15:00:00 [Ampliar fecha de cierre](#)

**Plazo Entrega**  
1 Día

**Monto total estimado disponible**  
\$ 262.200

**Historial**  
[Historial](#)

**Adjuntos**  
[Ver adjuntos](#)

**Cantidad de proveedores invitados**  
2.747

### Datos para esta cotización:

**Nombre del contacto**  
JEANNETTE PEDRERO

**Teléfono de contacto**  
+56 2 2945 7113

**Mail de contacto**  
jpadrero@recoleta.cl

**I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**  
69.264.800-0  
Abolecimiento

### Listado de productos

PRODUCTO / SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
Dispositivos de almacenamiento de memoria flash ID: 43262906	PENDRIVE 32 GB USB HP FDV221 W	60 Unidad

### Listado de proveedores que cotizaron

Estimado Usuario Agil Cotización 2316-209-COT21

## Detalle de la cotización 2316-209-COT21 OC ENTIDA

Revísa el detalle de la cotización.

**Nombre de la cotización**

SMN 38044-60 PENDRIVE 32 GB USB HP FDV221 W - SECPLA

**Descripción de la cotización**

SMN 38044-60 PENDRIVE 32 GB USB HP FDV221 - SECPLA EN CASO DE SER NECESARIO SE PODRÍA IR A RETIRAR LOS ARTÍCULOS AL LOCAL DE VENTA

**Dirección de entrega**

AVDA. RECOLETA 2774, RECOLETA, Recoleta, Región Metropolitana de Santiago

**Fecha de publicación para cotizar**

30-09-2021 12:25:44

**Fecha de cierre para cotizar**

01-10-2021 15:00:00

**Plazo Entrega**

1 Día

**Monto total estimado disponible**

\$ 262.200

**Historial**

Historial

**Adjuntos**

Ver adjuntos

**Cantidad de proveedores invitados**

2.747

**Datos para esta cotización:**

**Nombre del contacto**

JEANNETTE PEDRERO

**Teléfono de contacto**

+56 2 2845 7113

**Mód de contacto**

pedrero@recoleta.cl

**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

69.264.800-0

Abastecimiento

### Listado de productos

PRODUCTO / SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
Dispositivos de almacenamiento de memoria flash ID: 43209005	PENDRIVE 32 GB USB HP FDV221 W	60 Unidad

### Listado de proveedores que cotizaron

[Descargar listado en excel.](#)

GRAND  
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

Incluye todos los productos seleccionados

Cotización válida por 3 días o hasta agotar stock, lo que **\$ 224.339**

[Ver adjuntos](#)

[Ver detalle](#)

Rut : 69.254.800-0  
Dirección : Av. Recoleta N° 2774  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-29457536-7536

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
Unidad de Compra : Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 27-10-2021 12:48:58  
Estado : Enviada a Proveedor

**ORDEN DE COMPRA N°: 2316-301-AG21**

SEÑOR (ES) : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA  
RUT : 89.912.300-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : OCM 284-SMN 38044-60 PENDRIVE KINGSTON 32 GB-SECPLA-Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2316-209-COT21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Recoleta N° 2774 Recoleta Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Recoleta N° 2774 Recoleta Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43202005	Dispositivos de almacenamiento de memoria flash	60 Unidad	PENRIVE 32 GB USB HP FDV221 W		3.142,00	0,00	0,00	188,520

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	188.520
	Dto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	188.520
	19% IVA	\$	35.819
	Total	\$	224.339

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OCM 284-SMN 38044-60 PENDRIVE KINGSTON 32 GB-SECPLA-Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2316-209-COT21

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago conforme en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a requerir los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar un detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/fajes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

ANEXO N°5  
PROCESO DE COMPRA: 20 UNIDADES DE CÁMARAS WEB

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

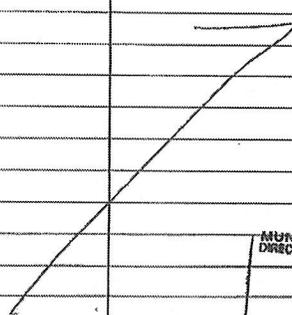


SOLICITUD DE MATERIALES

N° 41079

FECHA

19. Agosto. 2021.

* DIRECCIÓN: <u>Administración Municipal</u>		PROGRAMA:	
* DESTINO: <u>Dep. de Informática</u>			
* CANTIDAD	* UNIDAD	* PRODUCTO	* ESPECIFICACIONES
	20	webcam Genius Facecam 1000x	720p HD USB 2.0 con micrófono.
			

\* ITEM PRESUPUESTARIO: \_\_\_\_\_ \* CENTRO DE RESPONSABILIDAD: \_\_\_\_\_

PRESUPUESTO APROX. / I.V.A. INCLUIDO: \$ 500.000.-

\* JUSTIFICACIÓN Y/O DECRETO: VERIFICAR PARA DISEÑAR CON RESERVA Y STOCK

MARQUE LO INDICADO

* CONTACTO DE LA UNIDAD TÉCNICA:
* NOMBRE: <u>CARLOS BAQUERIZZI</u>
* TELEFONO: <u>22 9452230</u>
* LUGAR DE DESPACHO: <u>Dep. de Informática</u>

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
OFICINA DE PARTES

23 AGO 2021

**RECIBIDO**

SOLICITANTE

FIRMA DEL SOLICITANTE

Vº Bº ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Fecha: 30/08/2021 16:19:31 hrs.

Patricio Ayala Alcayaga | Cerrar sesión

Abastecimiento

---

Inicio / Módulos: Desktop-Gestión.aspx
Licitación: Inicio Alumnos Desktop/Leads/Opciones/Service.aspx?Codigo=588-Licitaciones
Administración / Portal / Módulos

---

Registro / Compras Agd / Cotización 2316-180-COT21

### Detalle de la cotización 2316-180-COT21 PUBLICADA

Revisa el detalle de la cotización, una vez finalizado el periodo de publicación, podrás ver las ofertas recibidas.

<b>Nombre de la cotización</b>	SMN#41079/WEBCAM/ADM/MUN-Informática. Reemplaza solicitud ID 2316-176-Cot21.	<b>Datos para esta cotización:</b>
<b>Descripción de la cotización</b>	Adquisición de webcam para uso por parte de funcionarios cuyos equipos no cuentan con este dispositivo. Las cotizaciones deben detallar el producto ofrecido, indicar plazo de entrega y despachar o entregar en el domicilio que se indica.	<b>Nombre del contacto</b> Cedes Barroza Moreno
<b>Dirección de entrega</b>	Av. Recoleta N° 2774, 4° Piso (Depto. Informática), Recoleta. Región Metropolitana de Santiago	<b>Teléfono de contacto</b> +56 2 2945 7230
<b>Fecha de publicación para cotizar</b>	30-08-2021 16:06:02	<b>Mail de contacto</b> soporte@recoleta.cl
<b>Fecha de cierre para cotizar</b>	09-09-2021 16:01:00 <span style="font-size: x-small;">Ampliar fecha de cierre</span>	<b>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA</b>
<b>Plazo Entrega</b>	3 Días	69.254.800-0
<b>Monto total estimado disponible</b>	\$ 800.000	Abastecimiento
<b>Historial</b>	Historial	
<b>Adjuntos</b>	<a href="#">Ver adjuntos</a>	
<b>Cantidad de proveedores Invitados</b>	2.035	

**Listado de productos**

PRODUCTO / SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
Webcams ID: 45127529	Webcams Genus Facacam 1000 x 720P HD, USB 2.0 con micrófono	20 Unidad

**Listado de proveedores que cotizaron**

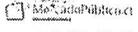
**Has recibido 0 cotizaciones.**

Una vez finalizado el periodo de publicación, podrás revisar el detalle de cada cotización.

Volver
Cancelar solicitud de cotización

Dirección de Compras y Contratación Pública Chilocompra

Mesa de ayuda: 600 7000 600 +56 44 2201003 (11N)



Municipalidad de Recoleta  
Calle de la Libertad 1201, Santiago  
Fono: 2211 1200

Patrick Ayala Ateyaga | Contratación  
Abastecimiento

---

Alquiler de un PC para el Puesto de Trabajo de la Oficina de Contratación de la Municipalidad de Recoleta

Alquiler de un PC para el Puesto de Trabajo de la Oficina de Contratación de la Municipalidad de Recoleta

---

**Detalle de la cotización 2316-180-COT21**

Preservación al proveedor y envío la orden de compra directamente

Nombre de la cotización	DMUN1079/INFORMÁTICA/INFORMÁTICA Reemplaza estado ID 2316-176-Cot21
Descripción de la cotización	4 equipos de trabajo para un grupo de funcionarios cuyos equipos no cuentan con esta descripción. Las cotizaciones deben detallar el producto ofrecido, indicar plazo de entrega y despacho o entregar en el domicilio que se indica.
Dirección de entrega	Av. Recoleta N° 2774 - 4° P (Fisca Informática), Recoleta, Región Metropolitana de Santiago
Fecha de publicación para cotizar	20-08-2021 16:00:00
Fecha de cierre para cotizar	09-09-2021 16:01:00
Plazo Entrega	30 días
Monto total disponible	\$ 500.000
Historial	Ver historial
Adjuntos	Ver adjuntos
Cantidad de proveedores invitados	2 035

Datos para esta cotización:

Nombre del Contacto: Carlos Barroza Moreno  
Teléfono del Contacto: +56 2 7945 7230  
Email del Contacto: report@recoleta.cl

LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
40 254 000 0  
Abastecimiento

**LISTADO DE PRODUCTOS**

PRODUCTO Y SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
PRODUCTO 1 SERVICIO	Ver detalle	20 unidades

**Orden de proveedores que cotizaron**

Orden las cotizaciones recibidas, selecciona al proveedor ganador y envía la orden de compra directamente

ORDEN DE COTIZACIÓN	MONTO TOTAL	VERIFICAR	DECLARACION DE HABILIDAD
ORDEN DE COTIZACIÓN INFORMÁTICA SPA	\$ 261.800	Ver adjuntos	Ver detalle
ORDEN DE COTIZACIÓN INFORMÁTICA SPA	\$ 349.800	Ver adjuntos	Ver detalle
ORDEN DE COTIZACIÓN TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIAL SPA	\$ 353.311	Ver adjuntos	Ver detalle
ORDEN DE COTIZACIÓN INFORMÁTICA SPA	\$ 356.667	Ver adjuntos	Ver detalle
ORDEN DE COTIZACIÓN INFORMÁTICA SPA	\$ 387.028	Ver adjuntos	Ver detalle
ORDEN DE COTIZACIÓN CONSULTAS Y SERVICIOS SPA	\$ 467.170	Ver adjuntos	Ver detalle
ORDEN DE COTIZACIÓN SERVICIOS Y SERVICIOS SPA	\$ 595.000	Ver adjuntos	Ver detalle
ORDEN DE COTIZACIÓN SERVICIOS Y SERVICIOS SPA	\$ 606.900	Ver adjuntos	Ver detalle
ORDEN DE COTIZACIÓN SERVICIOS Y SERVICIOS SPA	\$ 618.800	Ver adjuntos	Ver detalle
ORDEN DE COTIZACIÓN SERVICIOS Y SERVICIOS SPA	\$ 713.762	Ver adjuntos	Ver detalle

Rut : 69.254.800-0  
Dirección : Av. Recoleta N° 2774  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-29457536-7536

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
Unidad de Compra : Abastecimiento  
Fecha Envío OC. ; 24-09-2021 16:19:28  
Estado : Aceptada

**ORDEN DE COMPRA N°: 2316-258-AG21**

SEÑOR (ES) : PHIBONACCI SPA  
RUT : 76.705.348-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : OCM 245/SMN 41079/20 WEBCAM GENIUS-INFORMATICA-Orden de Compra generada por invitación a compra ágl: 2316-180-COT21  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Recoleta N° 2774 Recoleta Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE DESPACHO : Av. Recoleta N° 2774 Recoleta Región Metropolitana de Santiago  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45121520	Webcams	20 Unidad	Webcams Genius Facecam 4000 x 720P HD, USB 2.0 con micrófono		11.000,00	0,00	0,00	220.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	220.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	220.000
						19% IVA	\$	41.800
						Total	\$	261.800

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152905001002 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 2152905001002

**Observaciones:**

OCM 245/SMN 41079/20 WEBCAM GENIUS-INFORMATICA-Orden de Compra generada por invitación a compra ágl: 2316-180-COT21

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público gratuitamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago conforme en el tiempo y forma establecida en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A otorgar y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visita <https://www.mercadopublico.cl/Portal/IMP2/secciones/foyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

ANEXO N° 6  
PROCESO DE COMPRA: 3 KITS RADIOS PORTÁTILES

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

N° 41476

FECHA

19/11/2021



SOLICITUD DE MATERIALES

* DIRECCIÓN: <i>Administración y Finanzas</i>		PROGRAMA:	
* DESTINO: <i>Servicios Generales</i>			
* CANTIDAD	* UNIDAD	* PRODUCTO	* ESPECIFICACIONES
3		Kit de casco + 400	354i con USB, marca Motorola
* ITEM PRESUPUESTARIO: <i>215.29.06.999.002</i>		* CENTRO DE RESPONSABILIDAD: <i>01-100102</i>	
* PRESUPUESTO APROX. / I.V.A. INCLUIDO: <i>\$ 400.000.-</i>			

\* JUSTIFICACIÓN V/O DECRETO: *Fin de vida útil de otros dispositivos en el año 2013. Se requiere la compra de 6 kits de comunicación.*

MARQUE LO INDICADO

* CONTACTO DE LA UNIDAD TÉCNICA:	
* NOMBRE: <i>Jesús Ortiz Espinoza</i>	
* TELEFONO: <i>229457224 / 229457226</i>	
* LUGAR DE DESPACHO: <i>Av. Recoleta 2774, 5to piso</i>	

FIRMA DEL SOLICITANTE

\*B\* ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DISPONIBILIDAD

Exposición: Cotización: Cotización 2316-277-COT21

**Detalle de la cotización 2316-277-COT21** PUBLICADA

Revisa el detalle de la cotización, una vez finalizado el periodo de publicación, podrás ver las ofertas recibidas.

**Nombre de la cotización**

SMN 41476-3 KIT DE CASCO T 400 35MI CON USB MARCA MOTOROLA-DAF SERVICIOS GENERALES

**Descripción de la cotización**

3 KIT DE CASCO T 400 35MI CON USB MARCA MOTOROLA

**Dirección de entrega**

Recoleta 2774, Recoleta, Región Metropolitana de Santiago

**Fecha de publicación para cotizar**

23-11-2021 16:22:54

**Fecha de cierre para cotizar**

26-11-2021 21:00:00 Ampliar fecha de cierre

**Plazo Entrega**

2 Días

**Monto total estimado disponible**

\$ 400.000

**Historial**

Historial

**Adjuntos**

Adjuntos

**Cantidad de proveedores invitados**

1.945

**Datos para esta cotización:**

**Nombre del contacto**

JARIBAM RIVAS

**Teléfono de contacto**

+56 9 4575 36

**Mail de contacto**

mccas@recoleta.cl

**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

91 252 8000

Alameda 1000

**Listado de productos**

**PRODUCTO / SERVICIO**

Placa de casco o accesorios

11-11-2021

**DETALLE**

KIT DE CASCO T 400 35MI CON USB MARCA MOTOROLA

**CANTIDAD**

3

Unidad

Región Metropolitana Cotización 2316-277-COT21

**Detalle de la cotización 2316-277-COT21** OC EMITIDA

Revisa el detalle de la cotización.

**Nombre de la cotización**  
SMN 41476-3 KIT DE CASCO T 400 35MI CON USB MARCA MOTOROLA-DAF SERVICIOS GENERALES

**Descripción de la cotización**  
3 KIT DE CASCO T 400 35MI CON USB MARCA MOTOROLA

**Dirección de entrega**  
Recoleta 2774, Recoleta. Región Metropolitana de Santiago

**Fecha de publicación para cotizar**  
23-11-2021 16:22:54

**Fecha de cierre para cotizar**  
26-11-2021 21:00:00

**Plazo Entrega**  
2 Días

**Monto total estimado disponible**  
\$ 400.000

**Historial**  
Historial

**Adjuntos**  
[Ver adjuntos](#)

**Cantidad de proveedores invitados**  
1,945

**Datos para esta cotización:**

**Nombre del contacto**  
MIRIAM RIVAS  
**Teléfono de contacto**  
+56 9 4575 36  
**Mail de contacto**  
mrivas@recoleta.cl

**I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**  
69.254.800-0  
Abastecimiento

**Listado de productos**

PRODUCTO / SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
Piezas de casco o accesorios ID: 46181706	KIT DE CASCO T 400 35MI CON USB MARCA MOTOROLA	3 Unidad

**Listado de proveedores que cotizaron**

[Descargar listado en excel](#)

MEDIANA  
SOCIEDAD ENERSET LIMITADA

Incluye todos los productos solicitados  
T260 PAR DE RADIO MOTOROLA TALKABOUT T260,  
144F 20 KMS 125 MI I AS 1 22 CH GMRS entrega 3...

**\$ 258.825**  
Monto total

[Ver adjuntos](#)

[Ver detalle](#)

Rut : 69.254.800-0  
Dirección : Av. Recoleta N° 2774  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-29457536-7536

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
Unidad de Compra : Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 02-12-2021 17:01:05  
Estado : Enviada a Proveedor

**ORDEN DE COMPRA N°: 2316-390-AG21**

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA VASCOM SPA  
RUT : 76.792.874-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : OCM 376 SMN 41476- 3 KIT DE RADIO T 400 35MI CON USB MARCA MOTOROLA- DAF, SERVICIOS GENERALES-Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2316-277-COT21  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Recoleta N° 2774 Recoleta Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE DESPACHO : Av. Recoleta N° 2774, Piso -1 (DIDECO) Recoleta Región Metropolitana de Santiago  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46187706	Piezas de casco o accesorios	3 Unidad	KIT DE CASCO T 400 35MI CON USB MARCA MOTOROLA		104.464,00	0,00	0,00	313.392
					Orden de Compra Adquisición Igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	313.392
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	313.392
						19% IVA	\$	59.544
						Total	\$	372.936

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

3 KIT DE RADIO T 400 35MI CON USB MARCA MOTOROLA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecida en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A definir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visita <https://www.mercadopublico.cl/PortalMP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

**ANEXO N°7  
REGISTROS DE MOVIMIENTOS DE BODEGA**

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA		Página 44 de 84	
BODEGA CENTRAL		12/05/2022	
<b>INFORME INGRESOS EN BODEGA</b>			
BODEGA: (B) BODEGA CENTRAL; Bodega municipal Entre el 01/01/2021 y el 12/05/2022			
DOCTO.ORIGEN:	ING.SIN.O.COMPRA	284	RECEPCIÓN N° 1
			N° / FECHA TRANSACCIÓN: 3.521 28/10/2021
NUM.GUIA:	0	FECH.GUIA:	NUM.FACT.: 1.391.055 FECH.FACT.: 28/10/2021
RUT:	89.912.300-K	NOMBRE:	ING. Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA
			itorio
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b> <b>PRECIO O,COMPRA</b> <b>Estado</b>
02402407	pendrive		60,00 3.738,98 0

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
BODEGA CENTRAL

Página 1 de 1

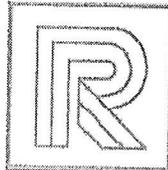
LISTADO DE MOVIMIENTOS DE ARTICULOS

12/05/2022 16:10:28

CÓD. ART. 02402407  
Artículo: pendrive  
Periodo: 01/01/2021 AL 20/04/2022

NUM. FACTURA	UNIDAD MUNICIPAL	Q.COMPRAS O INGRESOS INTERNO(*)	RECEP. TRASP. O DEV. (*)	FECHA MOV. CONTRAPARTE	ENTRADA	SALIDA	DIFERENCIA ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERIODO
923	Bodega Municipal	105		18/05/2021	15,00		
923		105		18/05/2021	10,00		
			12.365	18/05/2021 Informática		25,00	
1.391.035		284		28/10/2021	60,00		
			12.668	28/10/2021 Secpta		60,00	
TOTAL.DEPTO, =====>					85,00	85,00	0,00
TOTAL ART, =====>					85,00	85,00	0,00

284



**INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN**  
**RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LIMITADA**  
Giro: Ingeniería y Construcción, Import., Export.,  
Compra-Venta de Suministros de Computación, Art.  
de Oficina y Escritorio, Seg. Industrial.  
José M. Infante 2629 - Ñuñoa - Santiago.  
Fonos: 22364 1111-22756 0000 Fax: 22225 1876  
Sucursal: Dublé Almeyda 1197 - Ñuñoa - Santiago.

R.U.T.: 89.912.300-K

**FACTURA ELECTRÓNICA**

N° 1394278

S.I.I. - Ñuñoa

Fecha Emisión : 28-10-2021	Orden de Compra : 2316-301-AG21
R.U.T. : 89254800-0	Vendedor : 82
Señor(es) : I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	Condición de Venta : 30 DIAS
Giro : GOBIERNO CENTRAL Y ADMINSTRACION PUBLICA	Fecha Vencimiento : 27-11-2021
Dirección : AV. RECOLETA 2774	N° de Guía :
Comuna : RECOLETA	Teléfono :
Ciudad : SANTIAGO	Atención : Miriam Rivas
Horario despacho : AM: 900 - 1300 PM: 1500 - 1700 (Miriam Rivas Carrasco)	

Código	Descripción	Cantidad	P.Unitario	Total
#39007	DT 100G3/32GB - PENDRIVE KINGSTON 3.0 Nota de Venta: 2418463 Cantidad de Items :60 Peso:1200	60	3.142	188.520

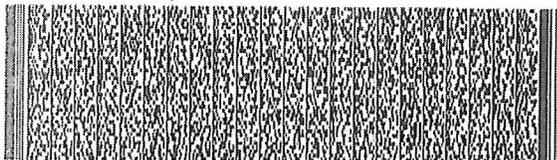


Revise sus productos antes de recepcionar este documento. No se aceptan reclamos en forma posterior por productos faltantes



SON: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS	Neto: 188.520
	I.V.A. 35.819
Glosa Descuento: 2021-10-28	Monto Total: 224.339

Doc. de Referencia	Folio	Fecha	Razón de la Referencia



Las cuentas no pagadas a su estado veneniento, pagarán intereses del máximo convencional desde esa fecha. Art.160 del código de comercio, no reclamándose contra el contenido de la presente factura dentro de los 8 días siguientes a la entrega de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada.

**ANEXO N°8**  
**REGISTROS MOVIMIENTOS DE BODEGA: 20 CÁMARAS WEB**

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA		BODEGA CENTRAL			INFORME INGRESOS EN BODEGA		Página 35 de 84	
					BODEGA: (B) BODEGA CENTRAL: Bodega municipal		Entre el 01/01/2021 y el 12/05/2022	
DOCTO.ORIGEN:	ING.SIN.O.COMPR	245	RECEPCIÓN N° 1	N° / FECHA TRANSACCIÓN:	3.515	28/09/2021		
NUM.GUILA:	20	FECH.GUILA:	27/09/2021	NUM.FACT.:				
RUT:	76.705.348-7	NOMBRE:	PHIBONACCI SPA	FECIFACT.:			ATORO	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO O.COMPR	Estado			
01621401	accesorios varios de camaras de videos digitales		20,00	13.090,00	0			

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA		LISTADO DE MOVIMIENTOS DE ARTICULOS							Página 1 de 1	
BODEGA CENTRAL									12/05/2022 16:29:54	
CÓD. ART. 01621401										
Artículo: accesorios varios de camaras de videos digitales										
Periodo: 01/01/2021 AL 20/04/2022										
NUM. FACTURA	UNIDAD MUNICIPAL	O.COMPRAS O INGRESOS INTERNOS(*)	RECEP. TRASP. O DEV. (*)	FECHA MOV. CONTRAPARTE	ENTRADA	SALIDA	DIFERENCIA ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERIODO			
	Bodega Municipal	245		28/09/2021	20,00					
				12.623 28/09/2021 Informática		20,00				
TOTAL.DEPTO. ==>					20,00	20,00	0,00			
TOTAL.ART. ==>					20,00	20,00	0,00			

**ANEXO N°9**  
**REGISTROS DE MOVIMIENTOS BODEGA: 3 KITS RADIOS PORTATILES**

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA		<b>INFORME INGRESOS EN BODEGA</b>		Página 54 de 84	
BODEGA CENTRAL		BODEGA: (B) BODEGA CENTRAL: Bodega municipal Entre el 01/01/2021 y el 12/05/2022		12/05/2022	
DOCTO.ORIGEN:	ING.SIN.O.COMPR	375	RECEPCIÓN N° 1	N° / FECHA TRANSACCIÓN: 3.530 09/12/2021	
NUM.GUIA:	0	FECH.GUIA:	NUM.FACT: 3.028	FECH.FACT: 07/12/2021	
RUT:	76.792.874-2	NOMBRE:	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA VASCOM SPA		
atoro					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO O.COMPR	Estado
13618404	Radios portátiles		3,00	124.312,16	0

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
BODEGA CENTRAL

Página 1 de 1

LISTADO DE MOVIMIENTOS DE ARTICULOS

12/05/2022 16:30:46

CÓD. ART. 13618404

Artículo: Radios portátiles

Período: 01/01/2021 AL 20/04/2022

NUM. FACTURA	UNIDAD MUNICIPAL	O.COMPRA O INGRESO INTERNO(*)	RECEP. TRASP. O DEV. (**)	FECHA MOV. CONTRAPARTE	ENTRADA	SALIDA	DIFERENCIA ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERIODO
3.028	Bodega Municipal	375		09/12/2021	3,00		
TOTAL DEPTO. ==>					3,00	0,00	3,00
TOTAL ART. ==>					3,00	0,00	3,00

ANEXO N°10  
PROCESO DE COMPRA: 500 UNIDADES DE CAJA ALIMENTOS

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



SOLICITUD DE MATERIALES

N° 41227

FECHA

25/11/2021

* DIRECCIÓN: <b>INDACO</b>		PROGRAMA:	
* DESTINO: <b>SECAL</b>			
* CANTIDAD	* UNIDAD	* PRODUCTO	* ESPECIFICACIONES
500	(1)	CAJA ALIMENTOS	IN 1643393
			CONDICION PANCO "EMERGENCIA"
		PROVEEDOR	FRANCISCO JAVIER GRACIA H.
		POST	76.238.721-2
		CONTACTO	EMILIO CONTRÉS
		TELÉFONO	9-56696545

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
OFICINA DE PARTES

26 NOV 2021 15:11

**RECIBIDO**

\* ÍTEM PRESUPUESTARIO: **1140501334**      \* CENTRO DE RESPONSABILIDAD: **0271.06.51**

\* PRESUPUESTO APROX. / I.V.A. INCLUIDO: **\$21.000.000 -**

\* JUSTIFICACIÓN V/O DECRETO: **CDP 09**

MARQUE LO INDICADO

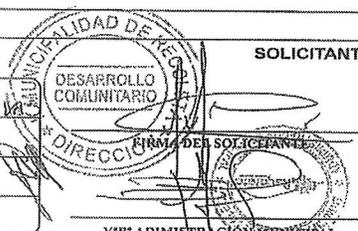
\* CONTACTO DE LA UNIDAD TÉCNICA: **Angélica Contreras**

\* NOMBRE: **Manuel Ibañez**

\* TELEFONO: **22 945 7207**

\* LUGAR DE DESPACHO: **AUDA RECOLETA 2774**

SOLICITANTE



FIRMA DEL SOLICITANTE

Vº Bº ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

OBSERVACIONES: **PC**

**1909758**

NOTA: Todo artículo o servicio con especificaciones técnicas y en calidad debe ser indicado expresamente por la Dirección responsable en este formulario.

\* Para una mejor coordinación es indispensable que complete los datos solicitados en los ítems...



**FRANCISCO JAVIER GIACAMAN HASBUN,**  
CONFECCIONES Y BORDADOS EIRL.  
GIRO: CONFECCIONES, VENTA DE ABARROTÉS, ART.  
PERFUMERÍA  
RIO DE JANEIRO 451, RECOLETA  
Fono: 227350669  
Email: ventas@conveniosfj.cl

R.U.T: 76238721-2  
**Cotización**  
N° 34

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

**SANTIAGO**

Actividades de la administración  
pública en general

PLA. 1  
**69.264.800-0**

RECOLETA 2774

CREDITO 30 DIAS

Vendedor  
**VENTAS@CONVENIOSFJ.CL**

Tipo de Cambio  
**PESO**

Recoleta

15-11-2021

15-12-2021

Tasa de Cambio  
**1**

Item	Código	Detalle	Cant	P. Unitario	Rec/Desc	Total
1	00021	KIT ALIMENTOS 4 PRS 7 DIAS	600	\$ 34,990	\$ 0	\$ 17,495,000

Comentario  
ID 1843393

Descuento  
Alcoto  
Izarda  
10% IVA  
**\$ 0**  
**\$ 0**  
**\$ 3,324,050**

Rut : 69.254.800-0  
Dirección Demandante : Av. Recoleta N° 2774  
Teléfono : 56-2-29457630

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
Unidad de Compra : SECRETARIA DE PLANIFICACION  
Fecha Envío OC. : 30-11-2021 12:37:26  
Estado : Aceptada

**ORDEN DE COMPRA N°: 2373-132-CM21**

SEÑOR (ES) : FRANCISCO JAVIER  
RUT : 76.238.721-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : KIT ALIMENTOS 4 PERSONAS 7 DIAS DIDECO  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE DESPACHO : AVENIDA RECOLETA N° 2774, Recoleta, Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Recoleta N° 2774 Recoleta Región Metropolitana de Santiago  
METODO DE DESPACHO :  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura  
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
2239-8-LR19	KIT DE ALIMENTOS 4 PERSONAS 7 DIAS SIN POUCH NORMAL REG. METROPOLITANA	500	(1643393) KIT DE ALIMENTOS 4 PERSONAS 7 DIAS SIN POUCH NORMAL REG. METROPOLITANA	(1643393) KIT DE ALIMENTOS 4 PERSONAS 7 DIAS SIN POUCH NORMAL REG. METROPOLITANA ; Región Metropolitana de Santiago; Recoleta; AVENIDA RECOLETA N° 2774	33.100,00	0,00	945.000,00	17.495.000
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	17.495.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		17.495.000
					19% IVA	\$		3.324.050
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		20.819.050

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2373-132-CM21 dirigida a FRANCISCO JAVIER GIACAMAN HASBUN CONFECCION Y BORDADOS EMPRESA INDIVID

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A demandar y postular sus productos y servicios entre los organismos compradores, previa a no relacionadas con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

\*Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/IMP2/secciones/leyes-y-reglamentos/derechos-del-proveedor.html>



### INFORME STOCK DE PRODUCTOS

*cmf*

Se informa que se encuentran en resguardo 500 unidades cajas de alimentos.  
Orden de compra 2373-132-CM21, factura 1459 empresa FRANCISCO JAVIER,  
RUT: 76.238.721-2

Esperando haber informado y orientado, se despide atentamente.



*Mandel Ibañez León*  
Mandel Ibañez León

Encargado de bodegas Dideco

Santiago, 2021.

ANEXO N°11

PROCESO DE COMPRA: 1000 KIT ASEO DOMICILIARIO, 250 KIT HOMBRE, 250 KIT MUJERES

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



SOLICITUD DE MATERIALES

N° 41226

FECHA

25/11/2021

* DIRECCIÓN: <b>INDICO</b>		PROGRAMA:	
* DESTINO: <b>SECALA</b>			
CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES
1000	(1)	KIT ASEO DOMICILIARIO	IA 1643723
250	(1)	KIT ASEO PERSONAL M	ID 1643608
250	(1)	KIT ASEO PERSONAL H	ID 1643575
CONVENIO BANCO EIBRQUECA			
PROMOTOR: FRANCISCO JAVIER GUERRA KIT: 26.238.721-2 CONTACTO: ENRIQUE CONTRERAS TELEFONO: 9-56696545			
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ORIGINAL - PARTES 25 NOV 2021			
<b>RECIBIDO</b>			
* ÍTEM PRESUPUESTARIO: 14.05.01.334		* CENTRO DE RESPONSABILIDAD: 02-71.06.55	
* PRESUPUESTO APROX. / I.V.A. INCLUIDO: \$ 23.500.000.-			
* JUSTIFICACIÓN V/O DECRETO: 2			

MARQUE LO INDICADO

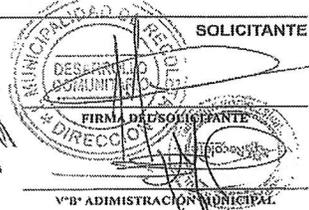
\* CONTACTO DE LA UNIDAD TÉCNICA: **ANGÉLICA CONTRERAS**

\* NOMBRE: **MANUEL IBAÑEZ**

\* TELEFONO: **22 945 7203**

\* LUGAR DE DESPACHO: **AVENIDA RECOLETA 2774**

SOLICITANTE



FIRMA DEL SOLICITANTE

V° B° ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

OBSERVACIONES:

1909753

NOTA: Todo artículo o servicio con especificaciones técnicas y en calidad debe ser indicado expresamente por la Dirección responsable en este formulario.

\* Para una mejor coordinación es indispensable que complete los datos solicitados en los ítems con asterisco.



FRANCISCO JAVIER GIACAMAN HASBUN,  
CONFECCIONES Y BORDADOS EIRL  
GIRO: CONFECCIONES, VENTA DE ABARROTOS, ART.  
PERFUMERIA  
RIO DE JANEIRO 451, RECOLETA  
Fono: 227350869  
Email: ventas@conveniosf.cl

R.U.T: 76238721-2  
Cotización  
N° 35

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
RECOLETA 2774  
Recoleta

Comuna  
SANTIAGO  
Condición de pago  
CREDITO 30 DIAS  
Fecha de entrega  
15-11-2021

Categoría  
Actividades de la administración  
pública en general  
Vendedor  
VENDEDOR  
VENTAS@CONVENIOSFJ.LCL  
Fecha de Montaje  
15-12-2021

R.U.T  
09.254.800-0  
Tipo de Cambio  
PESO  
Unidad de Cambio  
1

Item	Código	Detalle	Cant	P. Unitario	Rec/Desc	Total
1	00070	RIT DOMICILIARIO	500	\$ 12,990	\$ 0	\$ 6,495,000

Comentario  
ID 163723

deportes y Ocio	\$ 0
Afecto	\$ 6,495,000
Exento	\$ 0
19% IVA	\$ 1,234,050

Total \$ 7,729,050  
SETE MILLOVES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL  
CINGENTA PESOS



FRANCISCO JAVIER GIACAMAN HASBUN,  
CONFRECCIONES Y BORDADOS EIRL  
GIRO: CONFRECCIONES, VENTA DE ABARROTES, ART.  
PERFUMERIA  
RIO DE JANEIRO 461, RECOLETA  
Fono: 227359809  
Email: ventas@conveniosfj.cl

R.U.T: 76238721-2  
Cotización  
N° 37

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

Comuna  
SANTIAGO

Clase  
Actividades de la administración  
pública en general

R.U.T  
69.264.800-0

RECOLETA 2774

Condición de pago  
CREDITO 30 DIAS

Vendedor  
VENDEDOR  
VENTAS@CONVENIOSFJ.CL

tipo de Cambio  
PESO

Recoleta

Fecha de emisión  
15-11-2021

Fecha de Vencimiento  
15-12-2021

Tasa de Cambio  
1

Item	Código	Detalle	Cant	P. Unitario	Rec/Desc	Total
1	0002	KIT HIGIENE MUJER	250	\$ 13,990	\$ 0	\$ 3,497,500
2	0020	KIT HIGIENE HOMBRE	250	\$ 12,990	\$ 0	\$ 3,247,500

Comentario  
ID KIT HIGIENE MUJER 1843605  
ID KIT HIGIENE HOMBRE 1843575

Presupuesto  
Adquisición  
Ejercicio  
19% IVA

\$ 0  
\$ 6,745,000  
\$ 0  
\$ 1,281,550

Total  
OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL DUECENTOS CINCUENTA  
PESOS

\$ 9,026,550

Rút : 69.254.800-0  
Dirección : Av. Recoleta N° 2774  
Demandante :  
Teléfono : 56-2-29457630

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
Unidad de Compra : SECRETARIA DE PLANIFICACION  
Fecha Envío OC. : 01-12-2021 10:19:08  
Estado : Aceptada



**ORDEN DE COMPRA N°: 2373-134-CM21**

SEÑOR (ES) : FRANCISCO JAVIER  
RUT : 76.238.721-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : KIT DOMICILIARIO Y ASEO PERSONAL HOMBRE Y MUJER  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCIONES DE DESPACHO : AVENIDA RECOLETA N° 2774, Recoleta, Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Recoleta N° 2774 Recoleta Región Metropolitana de Santiago  
MÉTODO DE DESPACHO :  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura  
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
2239-B-LR19	KIT HIGIENE MUJER EMERGENCIA REG. METROPOLITANA	250	(1643608) KIT HIGIENE MUJER EMERGENCIA REG. METROPOLITANA	(1643608) KIT HIGIENE MUJER EMERGENCIA REG. METROPOLITANA ; Región Metropolitana de Santiago; Recoleta; AVENIDA RECOLETA N° 2774	12.490,00	0,00	375.000,00	3.497.500
2239-B-LR19	KIT HIGIENE HOMBRE EMERGENCIA REG. METROPOLITANA	250	(1643575) KIT HIGIENE HOMBRE EMERGENCIA REG. METROPOLITANA	(1643575) KIT HIGIENE HOMBRE EMERGENCIA REG. METROPOLITANA ; Región Metropolitana de Santiago; Recoleta; AVENIDA RECOLETA N° 2774	11.590,00	0,00	350.000,00	3.247.500
2239-B-LR19	KIT ASEO DOMICILIARIO NORMAL REG. METROPOLITANA	1000	(1643723) KIT ASEO DOMICILIARIO NORMAL REG. METROPOLITANA	(1643723) KIT ASEO DOMICILIARIO NORMAL REG. METROPOLITANA ; Región Metropolitana de Santiago; Recoleta; AVENIDA RECOLETA N° 2774	12.000,00	0,00	890.000,00	12.990.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		19.735.000
					Desc.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		19.735.000
					19% IVA	\$		3.749.650
					Imp. específico	\$		0
					<b>Total</b>	\$		<b>23.484.650</b>

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra código: 2373-134-CM21 dirigida a FRANCISCO JAVIER GIACAMAN HASBUN CONFECCION Y BORDADOS EMPRESA INDIVID



*[Handwritten signature]*

### INFORME STOCK DE PRODUCTOS

Se informa que se encuentran en resguardo 250 unidades de kit de aseo mujer y 250 unidades de kit de aseo hombre, además 1000 kit de aseo domiciliario. Orden de compra 2373-134-cm21, factura 1458 empresa FRANCISCO JAVIER, RUT: 76.238.721-2

Esperando haber informado y orientado, se despide atentamente.



*[Handwritten signature of Manuel Ibáñez León]*  
Manuel Ibáñez León

Encargado de bodegas Dideco

Santiago, 2021.

ANEXO N°12  
PROCESO DE COMPRA: 592 UNIDADES DE SUPLEMENTO NUTRICIONAL ENSURE

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



SOLICITUD DE MATERIALES

N° 41220

FECHA

21/10/2021

* DIRECCIÓN: <u>Dirección</u>		PROGRAMA: <u>Atención Social</u>	
* DESTINO: <u>OBPLA.</u>			
CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES
400	(1)	Suplemento nutricional Ensure Ng Sweet Vanilla Taro BSO para JIA / 493397.	
200	(1)	Suplemento nutricional Ensure Ng Sweet Chocolate Taro BSO para JIA / 493367.	COMUNIDAD MARCO "MIRAFLORES"
* PRECIO UNITARIO: <u>205</u>			
* ITEM PRESUPUESTARIO: <u>11405.01 334</u>		* CENTRO DE RESPONSABILIDAD: <u>02-7106.55.</u>	
* PRESUPUESTO APROX. / I.V.A. INCLUIDO:			
* JUSTIFICACIÓN V/O DECRETO: <u>N° 999 / 2021 FOLIO 10</u> <u>CDP N°</u>			

MARQUE LO INDICADO

\* CONTACTO DE LA UNIDAD TÉCNICA:

\* NOMBRE: Manuel Irujo L.

\* TELEFONO: 22.945.72.07

\* LUGAR DE DESPACHO: AUDA RECOLETA 2774

OBSERVACIONES: 1897485

SOLICITANTE



FIRMA DEL SOLICITANTE



V° B° ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

NOTA: Todo artículo o servicio con especificaciones técnicas y en cantidad debe ser indicando expresamente por la Dirección responsable en este formulario.

\* Para una mejor coordinación es indispensable que complete los datos solicitados en los ítems con asterisco.



Rut : 69.254.800-0  
Dirección : Av. Recoleta N° 2774  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-2945720

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
Unidad de Compra : SECRETARIA DE PLANIFICACION  
Fecha Envío OC. : 10-11-2021 11:05:19  
Estado : Aceptada

**ORDEN DE COMPRA N°: 2373-113-CM21**

SEÑOR (ES) : SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LTDA  
RUT : 76.299.358-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición Suplemento Nutricional  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCIONES DE DESPACHO : • Avenida REcoleta 2774, Recoleta, Recoleta, Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Recoleta N° 2774 Recoleta Región Metropolitana de Santiago  
METODO DE DESPACHO :  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura  
EMAIL ENVIO FACTURA : angconfreras@recoleta.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LR17	SUPLEMENTO NUTRICIONAL ENSURE NG SWEET CHOCOLATE TARRO 850 G UNIDAD RM	200	(1493367) SUPLEMENTO NUTRICIONAL ENSURE NG SWEET CHOCOLATE TARRO 850 G UNIDAD RM	(1493367) SUPLEMENTO NUTRICIONAL ENSURE NG SWEET CHOCOLATE TARRO 850 G UNIDAD RM ; Región Metropolitana de Santiago; Recoleta; Avenida REcoleta 2774, Recoleta	16.984,00	0,00	0,00	3.396.800
0 2239-7-LR17	SUPLEMENTO NUTRICIONAL ENSURE NG SWEET VAINILLA TARRO 850 G UNIDAD RM	400	(1493397) SUPLEMENTO NUTRICIONAL ENSURE NG SWEET VAINILLA TARRO 850 G UNIDAD RM	(1493397) SUPLEMENTO NUTRICIONAL ENSURE NG SWEET VAINILLA TARRO 850 G UNIDAD RM ; Región Metropolitana de Santiago; Recoleta; Avenida REcoleta 2774, Recoleta	16.984,00	0,00	0,00	6.793.600
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		10.190.400
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		10.190.400
					Exento	\$		0
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		10.190.400

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1140501334 del sistema SMC.

Fuente Financiamiento: 1140501334

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2373-113-CM21 dirigida a SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LIMITADA

Observaciones del despacho:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION  
17/11/2021

**ACTA DE RECEPCION Y / O SUPERVISION N. ° 520**

FUNCIONARIO RECEPTOR: MANUEL IBAÑEZ LEON

UNIDAD RECEPTORA: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

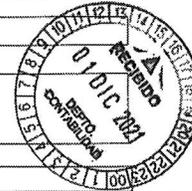
CERTIFICO HABER RECIBIDO LOS PRODUCTOS Y / O SERVICIOS DE LA  
EMPRESA: SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LIMITADA  
RUT: 76.299.358-9

FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO: OCTUBRE 2021

ANTECEDENTES:  
BOLETA /FACTURA N. ° 47177 POR \$ 10.054.528.- DEL 15/11/2021.

SOLICITUD DE MATERIALES N. °:

ORDEN DE COMPRA: 2373-113-CM21  
OCM:  
CDP: 122



DECRETO EXENTO N° :

**EVALUACIÓN DE PROVEEDORES**

	SI	NO
¿PROVEEDOR CUMPLE CON LOS PLAZOS DE ENTREGA?	X	
¿PROVEEDOR ENTREGA TODOS LOS PRODUCTOS SOLICITADO?	X	
¿PROVEEDOR CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS?	X	

**OBSERVACIONES:**

ALIMENTOS / DEPTO SOCIAL DIDECO  
ITEM: 114.05.01.334  
C.C.: 2.71.06.55  
SE INFORMA QUE SOLO SE FACTURARÁ LO RECIBIDO POR QUIEBRE DE  
STOCK, INFORMADO POR LA EMPRESA.

**GARANTÍA**

NOTA SOLO DE TRATARSE DE COMPRA DE BIENES MUEBLES COMPLETAR LO SIGUIENTE

**DATOS DE LA GARANTÍA**

DURACION DE GARANTÍA	
POLIZA	
N° SERIE PRODUCTO	

Nota: el acta de recepción y evaluación de proveedores es el único medio formal por el cual se podrán establecer los reclamos y sanciones correspondientes a los proveedores. La Unidad Técnica deberá completar toda la información solicitada en el acta, de lo contrario, se entenderá que el proveedor cumplió satisfactoriamente.

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
DIRECCION  
FIRMA Y TIMBRE

Mil/

1906381.r



**SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LIMITADA**  
GIRO: COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS, RR.HH.,  
IMPRESA, EVENTOS PROMOCIONALES.  
AVDA. LA ORACION 1250, PUDAHUEL  
SANTIAGO, CHILE  
Teléfono: +56 229335564  
sidaptventas@gmail.com

R.U.T.: 76.299.358-9

**FACTURA ELECTRÓNICA**

N° 47177

**SII SANTIAGO PONIENTE**

FECHA	: 15 - 11 - 2021	VENCIMIENTO	: 15 - 12 - 2021
SEÑOR(ES)	: MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	COND. DE VENTA	: Crédito 30 días
RUT	: 69.254.800-0	COMUNA	: Recoleta
DIRECCION	: Av. Recoleta N° 2774	FOLIO SAP	: 16164
CIUDAD	: SANTIAGO	FORMA PAGO	: Crédito
GIRO	: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA		

**DOCUMENTOS REFERENCIADOS**

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA
ORDEN DE COMPRA	2373-113-CM21	2021-11-10

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	SUB-TOTAL
1493367	SUPLEMENTO NUTRICIONAL ENSURE NG SWEET CHOCOLATE TARRO 850 G	192,00	14.272		2.740.276
	ENSURE NG SWEET VAINILLA TARRO	400,00	14.272		5.708.907



Sucursal N° 981 RECOLETA  
CUENTAS CORRIENTES  
Comprobante Depósito Documentos  
de BancoEstado

12/01/2022 11:05:28 Terminal: 4650  
Asistente : dl fakk - jk

Cuenta : 1148672  
12.377.829-K Rut Dep. :  
Tipo Depósito : Doc. OBMP  
Ctd. Documento : 001  
Monto : \$10.054.528,00  
Titular : SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT

CS 45FA9507

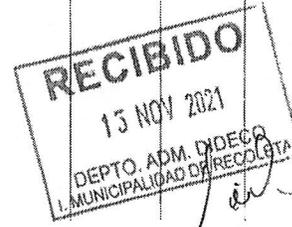
Para Consulta  
Conserve este documento

Sr. Cliente los depósitos efectuados después de las  
14:00 hrs se consideraran como operaciones del día  
siguiente.

Informaciones: 600 200 00 11

Infórmese sobre la garantía estatal de los  
depósitos en su Banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)

Copia Cliente



Dirigida a SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LIMITADA Basado en Pedidos de cliente 4976. Basado en Entregas

UNIENTOS VEINTIOCHO PESOS

Comuna: Recoleta  
Ciudad: SANTIAGO  
Patente:

DESCUENTO	
DESCUENTO	0
MONTO EXENTO	\$0
MONTO NETO	\$8.449.183
19% IVA	\$1.605.345
OTROS IMPUESTOS	\$0
OTROS IMPUESTOS	\$0
OTROS IMPUESTOS	\$0
MONTO TOTAL	\$10.054.528



www.sii.cl  
cs.cl  
300aa42d



### INFORME STOCK DE PRODUCTOS

Se informa que se encuentran en 592 unidades de suplementos nutricionales.  
Orden de compra 2373-113-cm21, factura 47177 empresa servicios integrados  
sidapt ltda, RUT: 76.299.358-9

Esperando haber informado y orientado, se despide atentamente.



*Manuel Ibáñez León*  
Manuel Ibáñez León

Encargado de bodegas Dideco

Santiago, 2021.

ANEXO N°13

PROCESO DE COMPRA: 500 UNIDADES DE TERMOMETROS INFRARROJO

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

N° 41230

FECHA

25/11/2021



SOLICITUD DE MATERIALES

* DIRECCIÓN <b>INDACO</b>		PROGRAMA:	
* DESTINO: <b>OSCLA</b>			
* CANTIDAD	* UNIDAD	* PRODUCTO	* ESPECIFICACIONES
500	(U)	TERMOMETRO INFRARROJO HT668 IN/109473	"OTROS CABLES BLANCO"
		PROVEEDOR <b>IMPONEDORA P.I.S.A.</b>	
		RUT <b>76.817.360-5</b>	
		CONTACTO <b>GERMANO RICO</b>	
		TELÉFONO <b>9-8720900</b>	
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS OFICINA DE PARTES 26 NOV 2021 15:30 <b>RECIBIDO</b>			
* ITEM PRESUPUESTARIO: <b>114.0501.234</b>		* CENTRO DE RESPONSABILIDAD: <b>02-310655</b>	
* PRESUPUESTO APROX. / L.V.A. INCLUIDO: <b>\$8.750.000.-</b>			

\* JUSTIFICACIÓN Y/O DECRETO: **COP N°**

MARQUE LO INDICADO

\* CONTACTO DE LA UNIDAD TÉCNICA: **Angélica Contreras**

\* NOMBRE: **Mamuel Iñáñez**

\* TELÉFONO: **22 945 7207**

\* LUGAR DE DESPACHO: **AUNA RECOLETA 2774**

SOLICITANTE

DESARROLLO COMUNITARIO

RECIBIDA

FIRMA DEL SOLICITANTE

V'B' ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

OBSERVACIONES: **1909767**

NOTA: Todo artículo o servicio con especificaciones técnicas y en calidad debe ser indicado expresamente por la Dirección responsable en este formulario.

\* Para una mejor coordinación es indispensable que complete los datos solicitados en los ítemas con asterisco.

25/11/21 10:30

Correo de Ilustre Municipalidad de Recoleta - Re: cotización



Angelica Contreras Rodríguez <angcontreras@recoleta.cl>

**Re: cotización**

1 mensaje

Gerardo Rico <grico@tododigital.cl>

24 de noviembre de 2021, 09:36

Para: Eduardo Rosentreter <erosentreter@recoleta.cl>

CC: Angelica Contreras Rodríguez <angcontreras@recoleta.cl>

Buenos días Eduardo, tenemos estos 2 termómetros de mano. 500 unidades, entrega mañana jueves en Recoleta.

**TERMÓMETRO GLOBAL MEDICAL DIGITAL INFRARROJO HT-668 UNIDAD**

ID: 1694513

\$ 13.860 neto

**TERMÓMETRO DIGITAL SIN CONTACTO BLANCO UNIDAD**

ID: 1674369

\$ 17.990 neto

Atte.,

Gerardo Rico Marín.  
Importadora RM S.A.  
Rut: 76.817.360-5  
Av. Suecia 0119, Of. 406  
Providencia - Santiago  
# +569 9872 0900

Div. Global Medical  
Gerardo@globalmedical.cl  
# +562 2242 8074  
www.globalmedical.cl

Div. TodoDigital  
Grico@tododigital.cl  
# +562 2244 3369  
www.tododigital.cl

El 24-11-2021, a las 09:31, Eduardo Rosentreter <erosentreter@recoleta.cl> escribió:

Por intermedio de la presente les solicito una cotización de 500 unidades, TERMÓMETRO TOTAL PACK DIGITAL INFRARROJO G2-FT8818, ID 1823613.

Esperando una pronta respuesta, me despido

25/11/21 10:30

Correo de Ilustre Municipalidad de Recoleta - Re: cotización

**Eduardo Rosentreter**  
Profesional de Apoyo  
Administración - DIDECO  
erosentreter@recoleta.cl  
229457541  
Edificio Consistorial,  
Avenida Recoleta 2774, Recoleta



[www.recoleta.cl](http://www.recoleta.cl)

Rut : 69.254.800-0  
Dirección : Av. Recoleta N° 2774  
Demandante :  
Teléfono : 56-2-29457630

Demandante : MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
Unidad de Compra : SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
Fecha Envío OC. :  
Estado : Enviada a Autorizar

**ORDEN DE COMPRA N°: 2373-131-CM21**

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA RM S.A.  
RUT : 76.817.360-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TERMOMETRO INFRARROJO HT-668 DIDECO  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE DESPACHO: Avenida Recoleta 2774, Recoleta, Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Recoleta N° 2774 Recoleta Región Metropolitana de Santiago  
METODO DE DESPACHO :  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura  
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41112213 2239-16-LR15	Termómetros de mano	500	(1694513) TERMOMETRO GLOBAL MEDICAL DIGITAL INFRARROJO HT-668 UNIDAD 1694513	(1694513) TERMOMETRO GLOBAL MEDICAL DIGITAL INFRARROJO HT-668 UNIDAD; Código : Región; RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	14.000,00	0,00	0,00	7.000.000
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	7.000.000
						Dcto.	\$	70.000
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	6.930.000
						19% IVA	\$	1.316.700
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	8.246.700

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de controlistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar un detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

**INFORME STOCK DE PRODUCTOS**

*efy*

Se informa que se encuentran en resguardo 500 unidades de termómetros .  
Orden de compra 2373-131-cm21, factura 7096 empresa importadora RM s.a.  
RUT: 76.817.360-5

Esperando haber informado y orientado, se despide atentamente.



*[Signature]*  
Manuel Ibáñez León  
Encargado de bodegas Dideco

Santiago, 2021.

**ANEXO N°14  
GUIA DE ENTREGA**



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO SOCIAL

**GUÍA DE ENTREGA**

GUÍA: N° 33794

FECHA: 24/05/2022

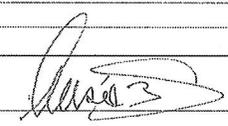
NOMBRE BENEFICIARIO: ROSA Zamorano ARAYA

RUT: 2632251-0      TELÉFONO: 967600998

DOMICILIO: Av. Mexico 241

UNIDAD	DETALLES ESPECIALES	TOTAL
2	ENSULEZ	2
Petrea: Luisa BOLAÑOS 9475355-4		

ORIGINAL: BODEGA





Rut : 69.254.800-0 Demondante : MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
 Dirección : AVENIDA RECOLETA N° 2774-4°PISO Unidad de Compra : Dirección de Salud  
 Demondante : Fecha Envío OC. :  
 Teléfono : 56-2-20467461 Estado : Autorizado

**ORDEN DE COMPRA N°: 1384-704-CM21**

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE INVERSIONES MAXIMO SPA  
 RUT : 76.605.901-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ESTUFAS A GAS DE 15 KILOS  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
 DIRECCION DE DESPACHO : EL MANZANO 538, Recoleta, Región Metropolitana de Santiago  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : AVENIDA RECOLETA N° 2774-4°PISO Recoleta Región Metropolitana de Santiago  
 METODO DE DESPACHO :  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura  
 EMAIL ENVIO FACTURA: kmorillas@recoleta.cl

Código / ID Unificación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2230-2-LR10	ESTUFA GAS TROTTER AT- 006 15 K INTERIOR UNIDAD	6	(1635134) ESTUFA GAS TROTTER AT-006 15 K INTERIOR UNIDAD	(1635134) ESTUFA GAS TROTTER AT-006 15 K INTERIOR UNIDAD ; Región Metropolitana de Santiago; Recoleta; El manzano 538	95.997.00	0,00	0,00	575.982
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		575.982
					Dto.	\$		0
					Cargos	\$		300
					Subtotal	\$		576.282
					19% IVA	\$		109.437
					Imp. específico	\$		0
					<b>Total</b>	\$		<b>685.719</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra código: 1384-704-CM21 dirigida a SOCIEDAD DE INVERSIONES MAXIMO SPA

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entregar los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en el mercado público que se realice y sus derivaciones ordinarias.
- Derecho a que el trabajo se concluya en el tiempo y forma establecidos en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar las actas de las respectivas comisiones de adjudicación.
- Acreditar y solicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previa o en relación con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChilePatenteada y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para conocer en detalle sus derechos como proveedor visite <http://www.mercadomunicipal.cl/Prensa/MP/lineasdeaccion/lineasdeaccionderechosdelproveedor.html>

*M. Recoleta*  
*Z. B. B. B.*

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
SECCION CONTABILIDAD DE BIENES  
SALUD

No : 4167  
Pag: 1  
Fecha: 03-septiembre-2021

CARGO DE BIENES INVENTARIABLES

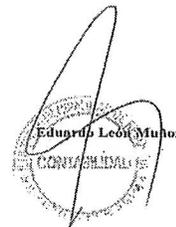
Con fecha, 03-septiembre-2021 se hace entrega al funcionario individualizado, los bienes que se detallan, asumiendo desde ya responsabilidad sobre su custodia y cuidado.

Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas que le correspondan a las Jefaturas del asignatario de los muebles.

Dirección : Dirección de Salud  
Unidad : CES Recoleta - XX DIRECCION

No. Inventario	Cant.	Especificación y Características	No. y Fecha Ord. Compra	Descripción
13606001.154	1	ESTUFA GAS LICUADO C/15 KG Marca : TROTTER Modelo : 15 KILOS	704 19-ago.-2021	ALTA POR ADQUISICION
13606001.155	1	ESTUFA GAS LICUADO C/15 KG Marca : TROTTER Modelo : 15 KILOS	704 19-ago.-2021	ALTA POR ADQUISICION
13606001.156	1	ESTUFA GAS LICUADO C/15 KG Marca : TROTTER Modelo : 15 KILOS	704 19-ago.-2021	ALTA POR ADQUISICION
13606001.157	1	ESTUFA GAS LICUADO C/15 KG Marca : TROTTER Modelo : 15 KILOS	704 19-ago.-2021	ALTA POR ADQUISICION

RECIBI CONFORME

  
Eduardo León Muñoz  
CONSEJAL

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
SECCION CONTABILIDAD DE BIENES  
SALUD

No : 4168  
Pag: 1  
Fecha: 03-septiembre-2021

CARGO DE BIENES INVENTARIABLES

Con fecha, 03-septiembre-2021 se hace entrega al funcionario individualizado, los bienes que se detallan, asumiendo desde ya responsabilidad sobre su custodia y cuidado.

Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas que le correspondan a las Jefaturas del asignatario de los muebles.

Dirección : Dirección de Salud  
Unidad : Salud - Administración y Finanzas - BODEGA DEPTO. DE SALUD

No. Inventario	Cant.	Especificación y Características	No. y Fecha Ord. Compra	Descripción
13606001.159	1	ESTUFA GAS LICUADO C/15 KG Marca : TROTTER Modelo : 15 KILOS	704 19-ago.-2021	ALTA POR ADQUISICION
13606001.160	1	ESTUFA GAS LICUADO C/15 KG	704 19-ago.-2021	ALTA POR ADQUISICION

CRISTIAN REYES  
ENCARGADO BODEGA DE SALUD  
RECIBI CONFORME

  
Eduardo León Muñoz  
CONTABILIDAD



Rut : 69.254.800-0  
Dirección : Av. Recoleta N° 2774  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-29457113

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
Unidad de Compra : SECRETARIA DE PLANIFICACION  
Fecha Envío OC. : 22-10-2021 13:11:44  
Estado : Enviada a Proveedor

**ORDEN DE COMPRA N°: 2373-103-CM21**

SEÑOR (ES) : Opciones S.A. Sistemas de Información  
RUT : 96.523.180-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION 13 COMPUTADORES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO : EL MANZANO 538, RECOLETA, Recoleta, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Recoleta N° 2774 Recoleta Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-20-LR20	DESKTOP LENOVO V50S WINDOWS 10 PRO INTEL CORE I3 10100 RAM 8GB SSD 512 GB GAMA 1	13	(1702607) DESKTOP LENOVO V50S WINDOWS 10 PRO INTEL CORE I3 10100 RAM 8GB SSD 512 GB GAMA 1	(1702607) DESKTOP LENOVO V50S WINDOWS 10 PRO INTEL CORE I3 10100 RAM 8GB SSD 512 GB GAMA 1 : Región Metropolitana de Santiago; Recoleta; El Manzano 538, Recoleta	531,33	0,00	0,00	6.907,29
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	6.907,29
						Dcto.	US\$	0,00
						Cargos	US\$	0,00
						Subtotal	US\$	6.907,29
						19% IVA	US\$	1.312,39
						Imp. específico	US\$	0,00
						Total	US\$	8.219,68

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.09.002.001.001 del sistema SMC.

Fuente Financiamiento: 215.22.09.002.001.001

**Observaciones:**

Orden de Compra código: 2373-103-CM21 dirigida a OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION

Observaciones del despacho:

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago cometido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

BODEGA MATERIALES SALUD

**FORMULARIO DE RECEPCION DE MERCADERIAS**

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2373-103-CM21

No. MOV. 3.654  
FECHA RECP. 26/10/2021  
Página 1 de 1

USUARIO: careyes

HUM.ORDEN: 1.050 1  
DEPTO/DESTINO: 12.000.000 Direccion de Salud  
CON TRASLADO A:  
GUIA/FECTA: 1.045.022 25/10/2021 FACT./FECHA: 409.281 25/10/2021  
PROVEEDOR: 96.323.160-3 OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION  
OPCIO/FECHA: 0  
DEST. ORIGINAL: 12.000.000 Direccion de Salud

CERTIFICO HABER RECIBIDO DE LA CASA COMERCIAL LOS SIGTES. MATERIALES:

CODIGO	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	VALOR
11605031	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	UN	13,00	516.961

OBSERVACIONES _____ _____ _____ _____	NOMBRE	<u>Cristian Rojas C</u>
	RUT	<u>9747261-5</u>
	FIRMA	<u>[Firma]</u>
		<b>BODEGA</b>

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
SECCIÓN CONTABILIDAD DE BIENES  
MÓVILES

Soc:  
Fol:  
Fol:

10017  
1  
24 de noviembre del 2021

CARGO DE BIENES INVENTARIABLES

Con fecha, 25 de noviembre del 2021 se hace entrega al funcionario individualizado, los bienes que se detallan, asumiendo desde ya responsabilidad sobre su custodia y cuidado

Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas que le correspondan a las facturas del asignatario de los muebles.

Dirección : Dirección de salud  
Unidad : Dirección de salud

No. Inventario	Cant.	Especificación y Características	No. y Fecha Ord. Compra	Observación
10017-1	1	Computador Observación Modelo	2373-103-CA121 23 de octubre del 2021	Window 10 pro Intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop Lenovo V50S
10017-2	1	Computador Observación modelo	2373-103-CA121 23 de octubre del 2021	Window 10 pro Intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop Lenovo V50S
10017-3	1	Computador Observación modelo	2373-103-CA121 23 de octubre del 2021	Window 10 pro Intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop Lenovo V50S
10017-4	1	Computador Observación Modelo	2373-103-CA121 23 de octubre del 2021	Window 10 pro Intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop Lenovo V50S
10017-5	1	Computador Observación Modelo	2373-103-CA121 23 de octubre del 2021	Window 10 pro Intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop Lenovo V50S



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN DE CONTROL DE GASTOS  
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
S/GA/D

Nº: 0107  
Folio: 1  
Fecha: 25 de noviembre del 2021

**CARGO DE BIENES INVENTARIABLES**

Con fecha, 25 de noviembre del 2021 se hace entrega al funcionario individualizado, los bienes que se detallan, asumiendo desde ya responsabilidad sobre su custodia y cuidado.

Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas que le correspondan a las Jefaturas del asignatario de los muebles.

Dirección : Dirección de salud  
Unidad : Uapa

No. Inventario	Cant.	Especificación y Características	No. y Fecha Ord. Compra	Descripción
10017-6	1	Computador Observacion Modelo	2373-103-CM121 : :	22 de octubre del 2021 window 10 pro intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop Lenovo V50S
10017-7	1	Computador Observacion modelo	: :	Window 10 pro intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop 10 Lenovo V50S
10017-8	1	Computador Observacion modelo	: :	Window 10 pro intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop 10 Lenovo V50S
10017-9	1	Computador Observacion Modelo	: :	Window 10 pro intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop 10 Lenovo V50S

  
ENCARGADO DE INVENTARIO

SECRETARÍA DE RECOLETA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
REGISTRACIONES CONTABLES  
SECCION CONTABILIDAD DE BIENES  
FISICOS

Act: 1011  
Ed: 1  
Fecha: 21 de octubre del 2021

**CARGO DE BIENES INVENTARIABLES**

Con fecha, 25 de noviembre del 2021 se hace entrega al funcionario individualizado, los bienes que se detallan, asumiendo desde ya responsabilidad sobre su custodia y cuidado.

Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas que le correspondan a las Jefaturas del asignatario de los muebles.

Dirección : Dirección de salud  
Unidad : Cesfam Petróvici

Nº Inventario	Cant.	Especificación y Características	No. y Fecha Ord. Compra	Descripción
10017-10	1	Computador Observacion Modelo	2373-103-CA121	21 de octubre del 2021 window 10 pro intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop Lenovo V50S
10017-11	1	Computador Observacion modelo		Window 10 pro intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop 10 Lenovo V50S
10017-12	1	Computador Observacion modelo		Window 10 pro intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop 10 Lenovo V50S
10017-13	1	Computador Observacion Modelo		Window 10 pro intel core i3 10100 Ram 8 gb ssd 512 gb gama 1 Desktop 10 Lenovo V50S

  
ENCARGADO DE INVENTARIO





001522  
FECHA  
29-10-2021

SOLICITUD DE MATERIALES

DIRECCIÓN: *Dirección de Salud Local*

DESTINO: *Unidad Técnica + Asesor*

CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES
6		<i>mate 500K</i>	
6	x	<i>Bondos autox</i>	
6	x	<i>celular con plan de llenado + Matapp</i>	
5		<i>impresora HP modelo Laser Zif Pro2w</i>	
40		<i>hojas de papel tamaño carta</i>	
8		<i>lentes de repuesto para impresora</i>	
10		<i>copys de lápiz bic azul (pata)</i>	
10		<i>Kit de E. Gucción señal</i>	
		<i>Incluyen vitro-vaginal, dieldo y</i>	
		<i>montaje para autoexamen</i>	
2		<i>cop de macedera ferrocemento</i>	
		<i>punta fino (lápiz)</i>	
		<i>post it color (diferentes)</i>	
100		<i>cuadernos tamaño universitario</i>	
50		<i>copys (copys - mediana)</i>	

ITEM PRESUPUESTARIO: \_\_\_\_\_ CENTRO DE RESPONSABILIDAD: *Departamento de Salud*

PRESUPUESTO APROX./I.V.A. INCLUIDO: *\$20.415.470*

JUSTIFICACIÓN Y/O DECRETO: *con cargo al Programa de Surgenes diagnosticados (COVID-19)*

MARQUE LO INDICADO

CONTACTO DE LA UNIDAD TECNICA:

NOMBRE: *Karen Guzmán Burton*

TELEFONO: *998846061*

LUGAR DE DESPACHO: *Unidad Técnica*

*Karen Guzmán Burton*  
FIRMA DIRECTOR SOLICITANTE  
VIZ KAREN GUZMAN BURTON  
Matróna  
R.U.T. 8.311.454-1  
V.P. DEPARTAMENTO DE SALUD  
V.P. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_



NOTA: Todo artículo o servicio con especificaciones técnicas y cantidad debe ser indicado expresamente por la Dirección responsable en este formulario.  
\* Para una mejor coordinación es indispensable que complete los datos solicitados en los ítem, con asterisco.

Rut : 69.254.800-0      Demandante : I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
 Dirección : AVENIDA RECOLETA N° 2774-4°PISO      Unidad de Compra : Dirección de Salud  
 Demandante :      Fecha Envío OC. : 12-11-2021 13:16:43  
 Teléfono : 56-22-9457470      Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 1384-46-L121

**ORDEN DE COMPRA N°: 1384-999-SE21**

SEÑOR (ES) : TECHNOSYSTEMS CHILE SPA  
 RUT : 96.678.350-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SM 7225 y SM 1522. ORDEN DE COMPRA DESDE 1384-46-L121  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : AVENIDA RECOLETA N° 2774-4°PISO      Recoleta      Región Metropolitana de Santiago  
 DIRECCION DE DESPACHO : El Manzano N° 538      Recoleta      Región Metropolitana de Santiago  
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211503	Notebook, laptop o computador portátil excepto Tablet PC	11 Unidad	NOTEBOOKS	LAPTOP LENOVO IDEAPAD 3 14IHL05 (3-1005G1 8GB 256GB SSD WIN 10 PROFESIONAL	396.894,00	0,00	0,00	4.366.834
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	4.366.834
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	4.366.834
						19% IVA	\$	829.508
						Total	\$	5.196.342

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1130 del sistema SMC.

Fuente Financiamiento: 1130

**Observaciones:**

Adquisición de notebooks DESDE 1384-46-L121  
 SM 7225, 5 NOTEBOOK y SM 1522, 6 NOTEBOOK.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a conocer los resultados de cada prueba.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A demandar y publicar los productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/PortalMP2/ecciones/lejos-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
BODEGA MATERIALES SALUD

**FORMULARIO DE RECEPCION DE MERCADERIAS**

No. MOV. 3.693  
FECHA RECEP. 18/11/2021  
Página 1 de 1

SEGUNDO ORDEN DE COMPRA N° 1384-999-SE21.

USUARIO: carajec

MONEDA: 1.130 \$  
DEPARTAMENTO: 12.000.000 Dirección de Salud  
CONTRATACION: 0  
GUARANTIA: 0 FACT.FECHA: 23.103.16/11/2021  
PROVEEDOR: 96.678.350-8 COMERCIAL TECHOSYSTEMS CHILE LTDA.  
OFICINA: 0  
DESTINO: 12.000.000 Dirección de Salud

*carajec*

CERTEZGA DE HABER RECIBIDO DE LA CASA COMERCIAL LOS SOTES. MATERIALES:

REGISTRO	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	VALOR
1160000	NOTEBOOK		11,00	472.304

OBSERVACIONES	NOMBRE	<i>CRISTIAN PEYER C</i>
	RUT	<i>97479501-5</i>
	FIRMA	<i>[Firma]</i> <b>BODEGA</b> DEPARTAMENTO DE...

**ANEXO N°18**  
**REGISTROS DE MOVIMIENTOS DE BODEGA: 6 ESTUFAS GAS LICUADO C/ 15 KG**

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA		INFORME INGRESOS EN BODEGA			Página 70 de 322		
BODEGA MATERIALES SALUD		BODEGA: (B) BODEGA MATERIALES SALUD: Dirección de salud Entre el 01/06/2021 y el 30/05/2022			30/05/2022		
DOCTO.ORIGEN:	ING.SIN.O.COMPRA	818	RECEPCIÓN N° 1	N° / FECHA TRANSACCIÓN:	3.617	19/08/2021	
NUM.GUÍA:	4.283	FECH.GUÍA:	19/08/2021	NUM.FACT.:	2.390	FECH.FACT.:	19/08/2021
RUT:	76.605.961-9	NOMBRE:	SOCIEDAD DE INVERSIONES MAXIMO LIMITADA				
						careyes	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO O.COMPRA Estado			
13606001	ESTUFA GAS LICUADO C/15 KG	UD	6,00	114.286,43	0		

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
BODEGA MATERIALES SALUD

Página 1 de 2

LISTADO DE MOVIMIENTOS DE ARTICULOS

30/05/2022 09:51:45

CÓD. ART. 13606001

Artículo: ESTUFA GAS LICUADO C/15 KG

Período: 01/01/2015 AL 30/05/2022

NUM. FACTURA	UNIDAD MUNICIPAL	O.COMPRAS O INGRESOS INTERNOS(*)	RECEP. TRASP. O DEV. (*)	FECHA MOV. CONTRAPARTE	ENTRADA	SALIDA	DIFERENCIA ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERIODO
	Dirección de Salud	428		17/06/2015	10,00		
			6.150	17/06/2015 CES Quinta Bella		8,00	
			6.151	17/06/2015 CES Dr. Patricio Hevia		2,00	
		497		25/06/2015	3,00		
			6.167	25/06/2015 CES Recoleta		1,00	
			6.168	25/06/2015 CES Recoleta		1,00	
			6.169	25/06/2015 CES Petrinovic		1,00	
		499		01/07/2015	3,00		
2.166		585		12/08/2015	19,00		
2.166		585		12/08/2015	11,00		
			6.308	12/08/2015 Salud - Administración		1,00	
			6.315	13/08/2015 CES Recoleta		7,00	
			6.315	13/08/2015 CES Recoleta		6,00	
			6.316	13/08/2015 CES Petrinovic		9,00	
			6.317	13/08/2015 CES Dr. Patricio Hevia		2,00	
			6.887	13/04/2016 Salud - Abastecimiento		1,00	
			6.893	15/04/2016 CES Dr. Patricio Hevia		2,00	
			7.046	03/06/2016 Salud - Servicios Gener		1,00	
15.431		592		25/07/2016	3,00		
			7.205	25/07/2016 CES Dr. Patricio Hevia		3,00	
17.494		142		22/02/2017	1,00		
			7.715	22/02/2017 Cosam Salud		1,00	
		307		12/05/2017	17,00		
		307		12/05/2017	13,00		
			7.920	12/05/2017 CES Petrinovic		17,00	
			7.939	18/05/2017 SAPU Zapadores		5,00	
			7.942	19/05/2017 Cosam Salud		2,00	
			7.948	25/05/2017 CES Quinta Bella		5,00	
14.664		724		28/08/2017	1,00		
			8.173	05/09/2017 CES Recoleta		1,00	
20.813		172		22/02/2018	1,00		
			8.540	19/03/2018 (21304) Programa Pror		1,00	
		352		18/04/2018	4,00		
			8.620	23/04/2018 CES Recoleta		3,00	
			8.702	29/05/2018 CES Quinta Bella		2,00	
			8.703	29/05/2018 CES Petrinovic		2,00	
			8.704	29/05/2018 CES Dr. Patricio Hevia		1,00	
			8.705	29/05/2018 CES Recoleta		1,00	
		622		15/06/2018	3,00		
			8.771	18/06/2018 CES Quinta Bella		2,00	
			8.772	18/06/2018		1,00	
20.450		795		23/07/2018	5,00		
			8.880	25/07/2018 Cosam Salud		5,00	
		974		31/08/2018	5,00		
			8.994	03/09/2018 Clínica Municipal de E		2,00	
		227		26/04/2019	2,00		
			9.499	29/04/2019 CES Recoleta		2,00	

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
BODEGA MATERIALES SALUD

Página 2 de 2

LISTADO DE MOVIMIENTOS DE ARTICULOS

30/05/2022 09:51:46

CÓD. ART.

Artículo: ESTUFA GAS LICUADO C/15 KG

Período: 01/01/2015 AL 30/05/2022

NUM. FACTURA	UNIDAD MUNICIPAL	O.COMPRAS O INGRESOS INTERNOS(*)	RECEP. TRASP. O DEV. (*)	FECHA MOV. CONTRAPARTE	ENTRADA	SALIDA	DIFERENCIA ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERIODO
			9.575	03/06/2019 Salud - Abastecimiento		1,00	
519.458		501		14/06/2019	5,00		
			9.613	18/06/2019		1,00	
			9.614	18/06/2019		1,00	
			9.622	20/06/2019 CES Recoleta		2,00	
521.628		595		10/07/2019	12,00		
			9.679	10/07/2019 CES Petrinovic		8,00	
			9.680	10/07/2019 CES Recoleta		2,00	
50		383		01/06/2020	7,00		
			10.227	12/06/2020 CES Quinta Bella		1,00	
			10.229	15/06/2020 CES Petrinovic		2,00	
			10.231	17/06/2020 Cosam Salud		1,00	
			10.249	01/07/2020 CES Recoleta		1,00	
			10.250	01/07/2020 S.A.R. - Servicio Alta R		1,00	
			10.251	01/07/2020 SAPU Valdivieso		1,00	
			10.280	20/07/2020		1,00	
			10.820	14/06/2021 S.A.R. - Servicio Alta R		1,00	
		605		30/06/2021	1,00		
			10.852	05/07/2021 CES Quinta Bella		1,00	
			10.929	13/08/2021		1,00	
2.390		818		19/08/2021	6,00		
			10.956	20/08/2021 CES Recoleta		3,00	
<b>TOTAL.DEPTO. ==&gt;</b>					<b>132,00</b>	<b>129,00</b>	<b>3,00</b>
<b>TOTAL ART. ==&gt;</b>					<b>132,00</b>	<b>129,00</b>	<b>3,00</b>

**ANEXO N°19  
REGISTROS DE MOVIMIENTOS DE BODEGA: 13 UNIDADES COMPUTADORES**

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA		INFORME INGRESOS EN BODEGA			Página 222 de 416	
BODEGA MATERIALES SALUD		BODEGA: (B) BODEGA MATERIALES SALUD: Dirección de salud Entre el 01/01/2021 y el 17/05/2022			17/05/2022	
DOCTO.ORIGEN:	ING.SIN.O.COMPR	1.050	RECEPCIÓN N° 1	N° / FECHA TRANSACCIÓN:	3.654	26/10/2021
NUM.GUIA:	1.045.022	FECH.GUIA:	25/10/2021	NUM.FACT:	409.281	FECH.FACT.: 25/10/2021
RUT:	96.523.180-3	NOMBRE:	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION			
						cupeyes
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO O.COMPR	Estado	
11605031	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	UN	13.00	516.960,99	0	

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
BODEGA MATERIALES SALUD

Página 1 de 1  
17/05/2022 12:38:00

LISTADO DE MOVIMIENTOS DE ARTICULOS

CÓD. ART. 11605031

Artículo: COMPUTADOR DE ESCRITORIO

Período: 01/01/2021 AL 17/05/2022

NUM. FACTURA	UNIDAD MUNICIPAL	O.COMPRAS O INGRESOS INTERNO(S)	RECEP. TRASP. O DEV. (S)	FECHA MOV. CONTRAPARTE	ENTRADA	SALIDA	DIFERENCIA ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERIODO
407.023	Dirección de Salud	918		09/09/2021	26,00		
				11.012 15/09/2021		6,00	
				11.032 05/10/2021		10,00	
409.281		1.050		26/10/2021	13,00		
				11.075 11/11/2021 CES Recoleta		2,00	
				11.076 11/11/2021		2,00	
				11.077 11/11/2021 Unidad Atención Prim		2,00	
				11.078 11/11/2021 CES Quinta Bella		1,00	
				11.111 23/11/2021		10,00	
				11.309 23/02/2022 CES Recoleta		2,00	
				11.381 29/03/2022		2,00	
TOTAL DEPTO. ==>					39,00	37,00	2,00
TOTAL ART. ==>					39,00	37,00	2,00

BOLSA MATERIALES SALUD

Página 1 de 1

11/11/21

COMPROBANTE MOVIMIENTOS DE BODEGA

N° TRANSACCIÓN: 11.078 MEMO: 0 OBSERVACIÓN:  
DEPTO.ORIGEN: Dirección de Salud SEGUN ACTA DE ENTREGA N° 066  
TIPO.MOVIMIENTO: \*\*\* TRASPASO \*\*\*  
DESTINO: CES Quinta Bella

COD.ART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MES:	
			nov. / dic.	ene. / feb.
			CANTIDAD	PROX. PEDIDO
11605031	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	UN	1,00	

RECIBE CONFORME  
NOMBRE:  
RUT:  
FIRMA:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

**ACTA DE ENTREGA**

DEPARTAMENTO DE SALUD		ENTREGA N° 066
UNIDAD SOLICITANTE: CENTRO QUINTA BELLA		FECHA: 03 DE NOVIEMBRE DEL 2021
CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE
1	UNIDAD	CPU DESKTOP LENOVO V50S WINDOWS 10 PRO INTEL. SERIE N° YLO15WFK
1	UNIDAD	MONITOR LENOVO C22 21,5" LCD SERIE N° V5CCX926
		SRA. JULY ESPINOZA.
		SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2373-68-CM21
		PERSONA QUE RECIBE
		NOMBRE
		RUT
		FIRMA

  
SRA. MARISOL PRADO V.  
DIRECTORA CESFAM QUINTA BELLA  
RECIBE CONFORME  
NOMBRE Y FIRMA

  
SR. CRISTIAN REYES C  
NOMBRE Y FIRMA

**ANEXO N°20**  
**REGISTROS DE MOVIMIENTOS DE BODEGA: 11 NOTEBOOK**

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA		Página 263 de 416			
BODEGA MATERIALES SALUD		17/05/2022			
<b>INFORME INGRESOS EN BODEGA</b>					
BODEGA: (B) BODEGA MATERIALES SALUD: Dirección de salud Entre el 01/01/2021 y el 17/05/2022					
DOCTO.ORIGEN:	ING.SIN.O.COMPR	L.130	RECEPCIÓN N° 1		
NUM.GUIA:	0	FECH.GUIA:	NUM.FACT: 23.103		
RUT:	96.678.350-8	NOMBRE:	TECHNOSYSTEMS CHILE SPA		
		N° / FECHA TRANSACCIÓN:	3.693 18/11/2021		
		FECH.FACT:	16/11/2021		
		cureyes			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO O.COMPR	Estado
11605011	NOTEBOOK		11,00	472.303,86	0

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA						Página 1 de 1	
BODEGA MATERIALES SALUD						17/05/2022 12:34:06	
LISTADO DE MOVIMIENTOS DE ARTICULOS							
CÓD. ART. 11605011							
Artículo: NOTEBOOK							
Período: 01/01/2021 AL 17/05/2022							
NUM. FACTURA	UNIDAD MUNICIPAL	O.COMPRAS O INGRESOS INTERNOS(*)	RECEP. TRASP. O DEV. (*)	FECHA MOV. CONTRAPARTE	ENTRADA	SALIDA	DIFERENCIA ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERIODO
100	Dirección de Salud	1.184		12/01/2021	3,00		
143		1.183		12/01/2021	2,00		
247		361	10.583	12/01/2021		5,00	
				19/05/2021	1,00		
			10.762	19/05/2021		1,00	
		547		06/07/2021	2,00		
			10.859	06/07/2021		2,00	
7.107		1.091		09/11/2021	2,00		
4.211		1.133		16/11/2021	2,00		
23.103		1.130		18/11/2021	11,00		
56		1.488	11.154	16/12/2021 S.A.R. - Servicio Alta R		2,00	
				21/12/2021	3,00		
			11.167	22/12/2021		1,00	
			11.168	22/12/2021		2,00	
		1.447		03/01/2022	10,00		
			11.208	10/01/2022		11,00	
			11.212	10/01/2022 CES Petrinovic		1,00	
			11.213	10/01/2022		1,00	
			11.404	04/04/2022		10,00	
<b>TOTAL.DEPTO. ==&gt;</b>					<b>36,00</b>	<b>36,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ART. ==&gt;</b>					<b>36,00</b>	<b>36,00</b>	<b>0,00</b>